



INFORME DE GESTIÓN 2022

AÑOS



www.camacolbyc.co



INFORME DE GESTION 2022

Gerente

Edwin Chiriví

Edición

Nelson Hoyos

Coordinación editorial

Angie Lorena Ramírez Barrera

Óscar Moreno

Andrea Juliana Pieschacón

Diseño y diagramación

Gino Carranza

Fotografía

Dirección de Comunicaciones

Camacol Bogotá y Cundinamarca

Carrera 19 # 90 - 10 / Edificio Camacol • Piso 2 PBX: (571) 7430265

www.camacolbyc.co



@CamacolBogotá

Bogotá D.C **abril 2023**

Mensaje del presidente de la Junta Directiva

Mantener la buena dinámica con la que venía el sector de la construcción, y con la que inició 2022, se convirtió en el principal desafío, lo que demanda unidad empresarial y trabajo intenso para afrontar los ajustes que plantea la coyuntura económica y política. Y es que si algo nos han enseñado los retos que se nos han planteado en estos últimos años es que el sector se hace más fuerte en la medida que tengamos la capacidad de unirnos y trabajar por un objetivo en común. Esto ha sido un pilar de trabajo para la Junta Directiva, pues la responsabilidad que tenemos con la región y la sociedad hace que la actividad gremial se enfoque en hacer sostenible el aporte del sector constructor al bienestar de la sociedad y al desarrollo urbano organizado, armónico y cumplidor de las normas, así como en fortalecer nuestro tejido empresarial.

Hemos arrancado un 2023 en el que tanto las actividades empresariales como la misma sociedad enfrentan un panorama macroeconómico complejo, y que para Colombia se recrudece por estar en la incertidumbre que normalmente tiene un escenario político de cambio.

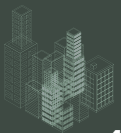


Con esto en mente, **Camacol Bogotá y Cundinamarca** deberá fortalecer aún más su rol de articulador del desarrollo, buscando que la actividad retome la senda de crecimiento en la que venía durante los últimos años. Todo esto con el objetivo de proteger la actividad, el empleo y el acceso a vivienda para las familias de la región. Ese es el compromiso con el que cada día desarrollamos nuestra labor empresarial y con el que asumí el liderazgo como presidente de la Junta Directiva durante el último año. Como afiliado a este Gremio, invito a las empresas del sector a apoyar el trabajo gremial, pues es el camino para una efectiva interlocución, y el mejor aliado para trascender y hacer grande nuestra labor en la construcción de país.

Gracias a las empresas afiliadas que depositan su confianza en la Junta Directiva, y para los nuevos integrantes que la conformen, los mejores deseos en la gestión que emprender por el bien del sector y de la región.

Juan Antonio Pardo
Presidente Junta Directiva







Presentación

Hace dos meses que fui nombrado por la Junta Directiva de Camacol Bogotá y Cundinamarca como gerente de la Regional, y quiero aprovechar este espacio en el que se presenta la gestión realizada durante 2022, para reconocer la labor de un equipo de trabajo comprometido y conocedor del sector con el que me encontré y que fue liderado durante tres años por Alejandro Callejas, quien es un conocedor de la actividad y la persona que lideró lo que hoy se presenta en este informe.

Quiero destacar una Junta Directiva y una Mesa Directiva que tienen una visión clara del papel que cumple el gremio constructor en la región, y un equipo de profesionales dedicado y dispuesto a trabajar por el sector y por el desarrollo sostenible, así como por el bienestar de los afiliados.

Esta es una regional con una estructura organizacional clara y con objetivos estratégicos, tácticos y operacionales acordes con las necesidades de los afiliados. Por eso, mi propósito será continuar con la consolidación de una actividad innovadora, competitiva, sostenible y comprometida con el bienestar de todos los actores del sector en el marco de una coyuntura económica y sectorial que nos describe varios desafíos.

Este año Camacol B&C cumple 65 años trabajando por el desarrollo de ciudad, cumpliendo el sueño de las familias de tener una vivienda propia, generando empleo y aportando a la economía del país y la Región, entre otros. Siguiendo esta trayectoria es que me comprometo a continuar orientando el trabajo que por tantos años se viene fortaleciendo y consolidando, para seguir aportando de manera rigurosa con una visión técnica y objetiva al ordenamiento del territorio, la planificación de la ciudad, la construcción de región y la competitividad y productividad de toda nuestra cadena de valor.

La actividad edificadora ha demostrado su importancia para llevar seguridad, empleo y bienestar a los ciudadanos. En este sentido, continuaremos trabajando con las administraciones para lograr una efectiva integración regional, para minimizar esa brecha que tenemos en temas de igualdad de género y en materia de innovación y productividad en nuestra cadena de valor. Pero sobre todo para seguir construyendo confianza y demostrando que la relación público-privada es una relación gana-gana. Haremos seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes parciales y seguiremos trabajando por la agilización de los trámites y, por supuesto, por lograr seguridad jurídica para nuestra actividad, pues garantizar y ser responsables en el cumplimiento del ordenamiento jurídico es el camino para lograr una confianza legítima de toda la ciudadanía.

Quiero agradecer y resaltar el compromiso de cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, especialmente de su presidente, Juan Antonio Pardo Soto, y de su vicepresidente, Pablo Emilio Basto Tovar. Gracias por acompañar este último año la gestión que hoy se presenta.

Reitero mi compromiso con la actividad empresarial, estoy convencido de que la solidez del gremio sumada al trabajo colectivo y a fortalecer la asociatividad empresarial nos permitirá finalizar el año positivamente. A continuación, los resultados del trabajo que Camacol Bogotá y Cundinamarca lideró en el año 2022.

Gerente

Edwin Chiriví



Nuestro Gremio

Seguros
requendama

Nuestro Gremio



¿Quiénes somos?

Camacol Bogotá y Cundinamarca es una asociación gremial federada sin ánimo de lucro que reúne a empresas y personas naturales que desarrollan actividades relacionadas con la construcción de edificaciones en su área de influencia.

Estructura de gobierno corporativo



Asamblea de Afiliados



Mesa Directiva



Gerente



Junta Directiva

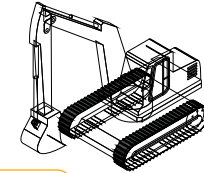
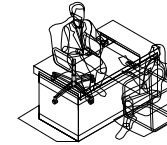
Está conformada por **4 órganos:**

Junta Directiva

Está conformada por **16 representantes** de los cuatro segmentos de empresas afiliadas:

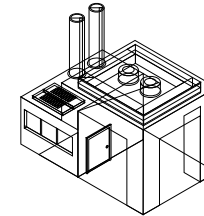
8

Constructores y Promotores



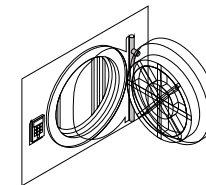
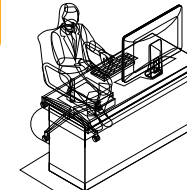
4

Industriales y Comerciantes



2

Contratistas y Consultores



Entidades Financieras y Otros

2



Nuestro Gremio

Reporte Junta Directiva 2022



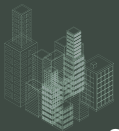
POT

Entre otros **temas** tratados están:

- Avances en reglamentación y acciones jurídicas sobre el Plan de Ordenamiento de Bogotá
- Viabilidad jurídica del Anexo 5 del POT.
- Análisis económico del sector.
- Impactos de la reforma tributaria.
- Proyectos estratégicos y monitoreo a la habilitación de suelo.

Estos espacios contaron con invitados de **entidades** como

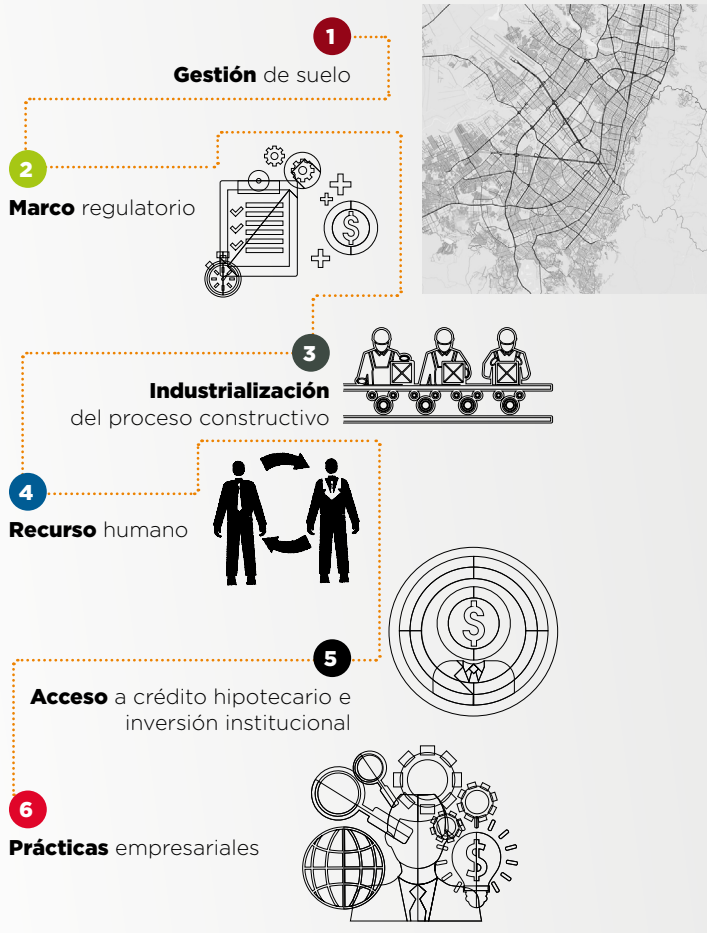
**Alcaldía Mayor de Bogotá.
Secretaría Distrital de Planeación.
Secretaría Distrital del Hábitat.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.
Centro Nacional de Consultoría.
Pinilla González y Prieto Abogados.
Corficolombiana.
Posse Herrera Ruiz.**



Nuestro Gremio

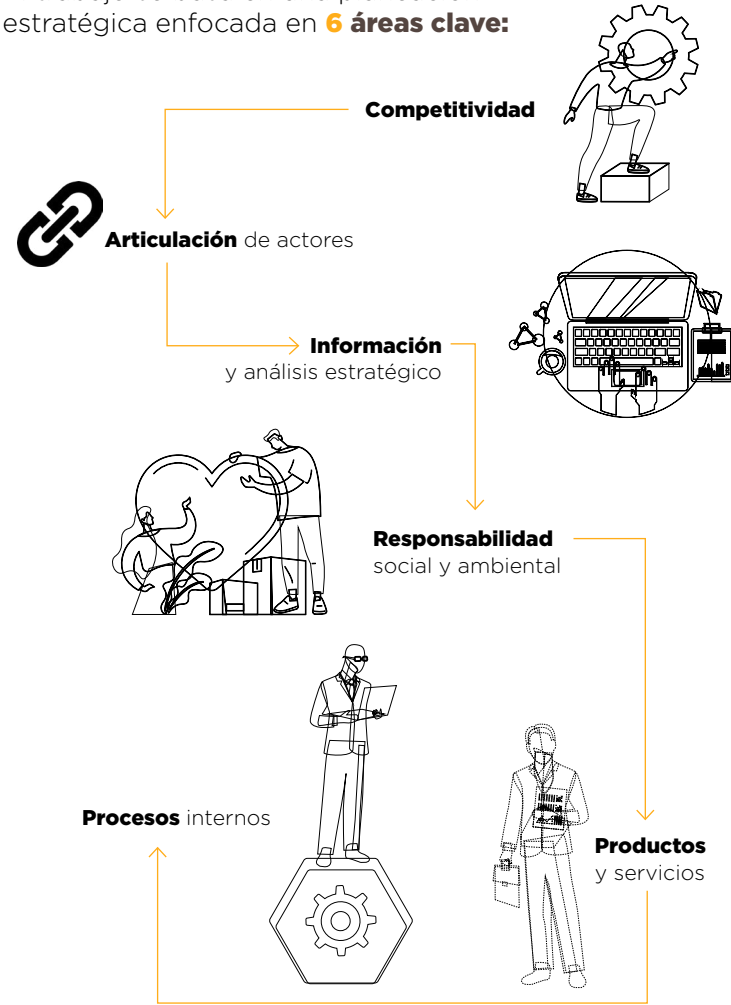
Brechas sectoriales

Toda la gestión de Camacol B&C se enfoca en responder a las **6 brechas sectoriales** identificadas:



Áreas clave

El trabajo se basa en una planeación estratégica enfocada en **6 áreas clave**:



Componentes estratégicos

El trabajo se realiza desde

4

componentes estratégicos:



Urbano



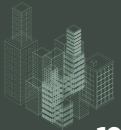
Económico



Sostenibilidad



Jurídico





Gestión Gremial

CAMACOL B&C Gestiona 
El poder de construir

CAMACOL B&C Informa 
El poder de construir estrategia

CAMACOL B&C Conecta 
El poder de construir relaciones

POT

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ

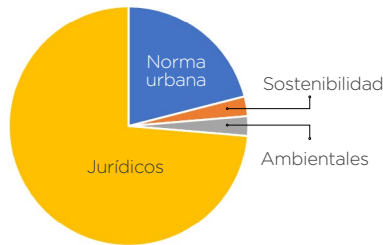
Objetivo

Incidir en la reglamentación del POT para que se incluyan los elementos necesarios para su aplicación y efectividad, y así lograr y así lograr una norma clara que permita la construcción de una ciudad de calidad, competitiva y sostenible.

Principales actividades y logros

- **38** posiciones gremiales **generales** fueron radicadas ante las diferentes autoridades que intervienen en la reglamentación del POT.

Posiciones gremiales radicadas por tema



- **14** posiciones gremiales **priorizadas** fueron radicadas en relación con los temas de mayor interés para la actividad edificadora en el marco de la reglamentación del POT de Bogotá:

- Área mínima.
- Mecanismos para la liquidación y pago de cargas urbanísticas y opciones para su cumplimiento.

- Reglamentación de entrega de espacio público.
- Política de gestión integral del hábitat.
- Modificación del Anexo 5 (norma común a todos los tratamientos urbanísticos), **donde se lograron más de 55 observaciones acogidas.**
- Zonas urbanas para un mejor aire.
- Política de protección de moradores.
- Gerencia actuaciones estratégicas.
- Formato de liquidación obligaciones urbanísticas.
- Formulario para el reporte de licencias urbanísticas
- Reglamentación conjunta ERU-SDHT para compensación de cargas en proyectos gestionados por la ERU.
- Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios.
- Implicaciones jurídicas modificaciones Anexo 5.



147 observaciones presentadas.	13 temas analizados con insumos técnicos y sugerencias para su implementación.
16 observaciones acogidas parcialmente.	18 observaciones sin respuesta por parte de la administración.
2 observaciones aclaradas.	
11 meses de socialización: política de moradores y transferencia de derechos de construcción.	
4 meses de trabajo: actuaciones estratégicas	

Seguimiento a los **4** procesos judiciales interpuestos contra el **POT**.

12 boletines jurídicos fueron publicados con información sobre la actualización de las reglamentaciones y el proceso de nulidad simple.

20 conversatorios con entidades distritales y otros aliados para revisar los cronogramas para la expedición de normas reglamentarias del POT.



- **2 webinars** con expertos jurídicos, donde se analizaron los impactos de la suspensión del POT y de la revocatoria de la medida cautelar.
- **11 reuniones** con las secretarías Distritales de Hábitat, Planeación y Ambiente; y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, donde se socializaron los borradores de la reglamentación de la política a la protección de moradores, vivienda colectiva, transferencia de derechos de construcción y desarrollo y el decreto reglamentario de liquidación de cargas.

Webinar: Panorama normativo tras suspensión del POT

Miércoles 29 de junio
4:30 - 6:00 p.m.

Conferencistas:

- Maura Baquero, Curadora Urbana No 4 de Bogotá
- Jaime Orlando Santofimio, Especialista Derecho Administrativo y Derecho Urbano
- Alejandro Turbay, Especialista en Derecho Urbano, Líder comité de Seguridad Jurídica Camacol B&C

POT
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INSCRIBASE AQUÍ

Seguimiento

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL (PDD)

Objetivo

Hacer seguimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Desarrollo Departamental que están relacionadas con la actividad edificadora, sus porcentajes de avance y cumplimiento.

Principales actividades y logros

- Identificación de las principales metas y objetivos para tener en cuenta desde el sector.
- Seguimiento trimestral a las publicaciones realizadas por parte del respectivo departamento de planeación, con los cumplimientos de las metas y objetivos.
- **4 actualizaciones** trimestrales se realizaron de la presentación Plan Desarrollo Distrital y Departamental.
- **4 publicaciones** en la página web de la presentación para informar a los afiliados.

RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Objetivo

Incidir positivamente en la racionalización, simplificación y virtualización de trámites de la cadena de urbanismo de la construcción en Bogotá mediante la estructuración y promoción de estrategias gremiales que permitan la articulación con las diferentes entidades y el fomento de buenas prácticas.



Principales actividades y logros

- **6 comités de trabajo** con la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la SDHT para promover el uso de la Ventanilla Única de Construcción (VUC) y revisar los avances en la política de racionalización de trámites.
- **3 oficinas** fueron dirigidos a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) alertando sobre la problemática que se presentó desde la Oficina Virtual para la liquidación del impuesto de delineación urbana y el impuesto predial
- **3 mesas de trabajo** con afiliados y SDH para dar capacitación sobre el uso de la Oficina Virtual.
- **Más de 180.000 metros** cuadrados de zonas de cesión fueron entregados a la ciudad gracias al trabajo con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para agilizar el trámite. Para esto se hicieron 28 reuniones.
- Fortalecimiento del portal de trámites de la página web, donde se logró incorporar la coordinación para la cooperación y resolución de los trámites con 9 entidades.
- **55 trámites fueron agilizados**, lo que se reflejó en la liberación de 1.192 unidades de vivienda que contaban con algún tipo de pendiente.
- **14 reuniones** con UAESP, IDU, IDRD y JBB para agilizar las viabilidades previas para la entrega de zonas de cesión.

RÍO BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A LA SENTENCIA DEL RÍO BOGOTÁ

El fallo del Consejo de Estado incorpora disposiciones y medidas para la implementación efectiva de la descontaminación y preservación ambiental del río Bogotá, así como para evitar la contaminación futura. Esto mediante la adopción de medidas, actividades y programas, destacándose las relacionadas con el ordenamiento territorial, la optimización y ampliación de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y la actualización de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado (PMAA), buscando el desarrollo articulado y sostenible de los territorios.

Van dirigidas a:

- Departamento de Cundinamarca
- Municipios que conforman la cuenca
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)

Objetivo

Participar y acompañar el seguimiento a los avances de las órdenes de la sentencia del río Bogotá que impactan la planificación territorial de los municipios de la cuenca hidrográfica, en el marco de la realidad de los territorios que necesariamente conecta los asuntos ambientales, territoriales y los relacionados con el recurso hídrico que por supuesto dependen de este afluente.

✓ Principales actividades y logros

- **Participación en más de 10 audiencias públicas** e inspecciones judiciales de seguimiento del comité de verificación en las que los veedores y los municipios rinden informes frente al cumplimiento de las órdenes de la sentencia.
- **10 espacios de reunión con los municipios de Chía y Tocancipá** con el propósito de impulsar los convenios entre empresarios y municipios para la optimización de las PTAR, buscando garantizar el normal desarrollo urbanístico.
- Seguimiento semanal al proceso judicial de la acción popular del río Bogotá con el objetivo de informar y actuar, cuando ello se quiere, respecto de las decisiones con mayor impacto para el sector y que inciden en el desarrollo urbanístico de los municipios.
- **4 boletines informativos** sobre las decisiones judiciales de mayor impacto para la actividad.
- **3 boletines presentando** los avances de la actualización de los POT de los municipios de la cuenca del río Bogotá y el avance del **parque lineal del río**.
- **Análisis y apoyo gremial en más de 10 pronunciamientos** impartidos por la magistrada Nelly Villamizar en temas de optimización y ampliación de la red de PTAR, ajuste de los POT al contenido del POMCA y actualización de los PMAA en los municipios de la cuenca del río.

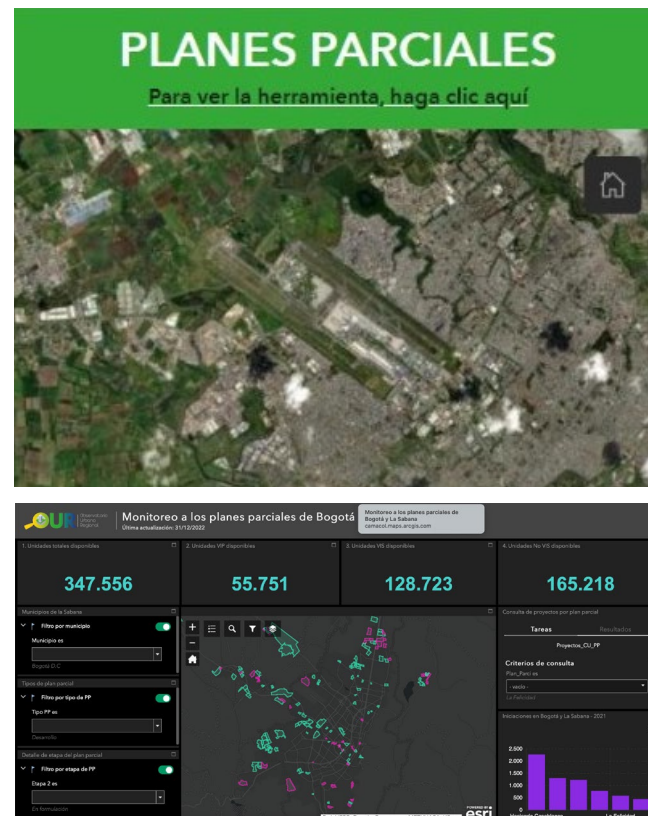
MICROGERENCIA A PLANES PARCIALES

➤ **Objetivo**

Realizar un seguimiento a los procesos de formulación y ejecución de planes parciales de renovación urbana y desarrollo en Bogotá, fomentando la aceleración de los trámites de adopción e iniciación de obra de estos importantes proyectos de desarrollo urbanístico equilibrado.

✓ Principales actividades y logros

- Realización de reuniones mensuales con los directores de planes parciales de la Secretaría Distrital de Planeación y con la subdirección de Gestión de Suelo de la Secretaría del Hábitat para hacer seguimiento al avance de los proyectos priorizados.
- Adopción de los planes parciales de **renovación urbana Plaza Chicó y Triángulo de Bavaria** (modificación), los cuales aportarán **más de 5.000 viviendas** y ejecutarán importantes intervenciones urbanísticas en zonas neurálgicas de la ciudad.
- **Se concretó la iniciación de obras de 4 planes parciales:** Tres Quebradas, La Marlene, Dispapeles (RU) y Ferrocarril - Calle 13 (RU), los cuales aportaron durante 2022 más de 8.500 viviendas.



SEGUIMIENTO NORMATIVO EN BOGOTÁ

Objetivo

Estudiar y analizar las diferentes políticas públicas, normas y reglamentaciones que impactan las actividades de la cadena de valor de la construcción, para exponer oportunamente observaciones, propuestas de mejora y en general la posición del Gremio en defensa de los intereses del sector.

Principales actividades y logros

46

posiciones gremiales
radicadas ante las
diferentes entidades
buscando incidir en las
normas:

- Región Metropolitana Bogotá y Cundinamarca
- Reglamentaciones POT
- Manual de Oferta Preliminar
- Problemática con la Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos
- Estacionamientos en vía pública
- Residuos de construcción y demolición (RCD)
- Horarios de cargue y descargue
- Política Pública del Hábitat

70
proyectos
normativos
de interés sectorial
analizados.

SEGUIMIENTO NORMATIVO EN LA REGIÓN

Objetivo

Estudiar y analizar oportunamente las normas y decisiones judiciales que impactan la actividad de la cadena de valor de la construcción para establecer una oportuna posición gremial en defensa de los intereses del sector en Cundinamarca.

Principales actividades y logros

- Aporte de insumos técnicos para el proceso de modificación de los POT **de Chía, Gachancipá, Zipaquirá, Soacha y Madrid.**
- Participación en mesas de trabajo con el municipio de Madrid acompañando la elaboración del documento de formulación y con el municipio de Tocancipá apoyando los diálogos, avances y negociaciones frente a la optimización de la PTAR en la vereda Verganzo.
- Identificación y seguimiento semanal de las acciones de nulidad frente a la Ley Orgánica 2199 de 2022 que adoptó el régimen especial y el funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.
- **4 posiciones gremiales** y 1 intervención ciudadana en el Concejo de Bogotá en defensa y apoyo de la figura asociativa Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.
- Comité jurídico con expertos constitucionalistas para analizar los retos del instrumento de planificación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.





RELACIONAMIENTO CONCEJO DE BOGOTÁ

Objetivo

Monitorear constantemente los proyectos de acuerdo radicados por los diferentes concejales, en los cuales se pudo evidenciar propuestas que incidían en las actividades del sector, y radicar las posiciones gremiales y celebrar las reuniones necesarias para exponer las observaciones y comentarios del Gremio.

Principales actividades y logros

7 proyectos de acuerdo acogieron comentarios de Camacol B&C, algunos de ellos están relacionados con:

- Medidas para implementar fachadas verdes y jardines verticales en Bogotá.
- Estrategias para la reducción de desigualdades entre hombres y mujeres en el desarrollo del sector de la construcción.
- Lineamientos para garantizar la política de racionalización de trámites.
- Armonización del ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana.

7 posiciones gremiales fueron radicadas, y se realizaron 4 reuniones con concejales.

APORTES AL SEGUIMIENTO NORMATIVO NACIONAL

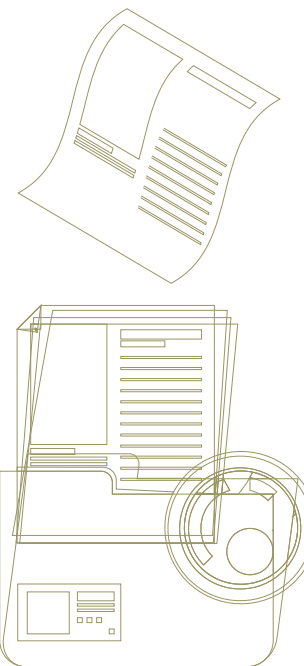
Objetivo

Analizar jurídica, técnica y económicamente proyectos normativos del orden nacional que inciden en la actividad en Bogotá y Cundinamarca.

Principales actividades y logros

16 proyectos normativos del orden nacional fueron analizados, de los cuales se presentaron 10 posiciones gremiales aportando observaciones y comentarios en temas como:

- Derecho de superficie.
- Circular conjunta del impuesto departamental de registro.
- Consideraciones VIS/VIP.
- Compra y venta de vivienda.
- Modelo extendido de datos para la cartografía de los POT.
- Cargas por acueducto.
- Modificación del Decreto Nacional 1077 de 2015 en materia de cargas y plusvalía.



COORDENADA URBANA®

Objetivo

Continuar con la recolección mensual del censo de edificaciones de Bogotá y Cundinamarca, mejorando los indicadores de oportunidad y completitud de la información.

Principales actividades y logros

- En geonálisis se incluyó un módulo adicional de información llamado Bitácora Urbana, que presenta indicadores demográficos y socioeconómicos que complementan la consulta en la plataforma.
- Se realizaron mesas de trabajo para mejorar los tableros de **Coordenada Analitika**, de acuerdo con las necesidades de consulta de los clientes.
- Se llevó la propuesta a Junta Directiva de que la información de Coordinada Urbana® haga parte de la oferta de valor que viene con la afiliación, lo que les permitirá a todos los afiliados acceder a la base de datos de proyectos ubicados en Bogotá y 24 municipios de Cundinamarca.



PANORAMA DEL SECTOR EDIFICADOR

Cifras a agosto de 2022



Espacio reunión:
virtual

INFORME DE COYUNTURA

• Cifras del mercado edificador de Bogotá y Cundinamarca a octubre de 2022.
[Camacol Bogotá y Cundinamarca](#)

• Informe de la actividad económica en la ciudad de Bogotá a segundo trimestre de 2022.
[Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá](#)

2:30 - 4:00 p.m. | Martes 22 de noviembre

INSCRÍBASE AQUÍ

INFORME DE COYUNTURA

Objetivo

Divulgar mensualmente a los diferentes actores del sector los resultados de censo de Coordinada Urbana®, analizando las estadísticas del mercado edificador residencial y no residencial para Bogotá y Cundinamarca.

Principales actividades y logros

- Presentación de **11 informes** de coyuntura con más de **250 participantes** durante el año.

Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales en Bogotá y Cundinamarca

Objetivo

Analizar el presente y las perspectivas de corto plazo del sector edificador de Bogotá y Cundinamarca.

Principales actividades y logros

- **1.231 encuestas presenciales** fueron realizadas con el objetivo de estudiar el comportamiento de los compradores, distribuidas de la siguiente manera:



- Se incluyó un capítulo sobre el *Journey* del Cliente Inmobiliario con entrevistas a más de **40 hogares** que habían adquirido vivienda en los últimos dos años, se les preguntó sobre su experiencia en el proceso de compra. Estas entrevistas quedaron en registros gráficos que están disponibles para consulta de las empresas interesadas.
- Se publicó el libro Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales, el cual fue adquirido por 85 empresas del sector, y que cuenta con información sobre:

- *Sistemas constructivos residenciales y no residenciales*
- *Panorama macroeconómico*
- *Demanda y oferta de vivienda (hogares y salas de ventas)*
- *Demanda y oferta no residencial (oficinas, bodegas y comercio)*
- Edificaciones dotacionales



ESTUDIO PREDIAL

Objetivo

Facilitar el entendimiento y aplicación del cambio normativo que vivió la capital con la adopción del POT 555 de 2021.

Principales actividades y logros

- Empresas y propietarios de suelo contrataron un análisis detallado de las variables normativas del POT en un predio de su interés, y se entregó un completo estudio de perspectivas de desarrollo.
- Se realizó el análisis y estructuración de **más de 150.000 metros cuadrados** de suelo en Bogotá.
 - Se logró clasificar el suelo en zonas de oportunidad, encontrando **38.000 lotes** de características especiales y diferenciales, que suman más de 11 millones de metros cuadrados en condiciones ventajosas para el desarrollo inmobiliario.
- Se puso a prueba la norma urbanística del POT mediante la estructuración de proyectos reales, encontrando oportunidades de mejora que alimentaron las posiciones gremiales del Camacol B&C en su interlocución con las autoridades de planeación.





ESTUDIO DE CONDICIONES SALARIALES

Objetivo

Ofrecer a las empresas del sector información actualizada del mercado salarial para la toma efectiva de decisiones y la alineación de su estrategia de compensación con la realidad del país y del sector.



Principales actividades y logros

- **25 empresas** participantes: 23 constructoras y 2 consultoras.
- **237 cargos** objeto de estudio (directivos, administrativos, profesionales y operativos).
- **7.927 trabajadores** de distintos cargos fueron objeto de estudio.
- Presentación de los resultados generales del Estudio en el 6º Encuentro de Talento Humano.

OTROS ESTUDIOS

Asequibilidad de Vivienda

Objetivo

Estimar para Bogotá y los municipios de Cundinamarca que hacen parte de la base de Coordinada Urbana® y que tienen presencia de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Índice de Asequibilidad de Vivienda que mide el tiempo en años que le toma a un hogar de diferentes estratos socioeconómicos adquirir una vivienda nueva bajo el supuesto de destinar todo su ingreso a este propósito.

Principales actividades y logros

- Elaboración del “Estudio de Asequibilidad de Vivienda” para la Cámara de Comercio de Bogotá, compuesto por tres entregables:

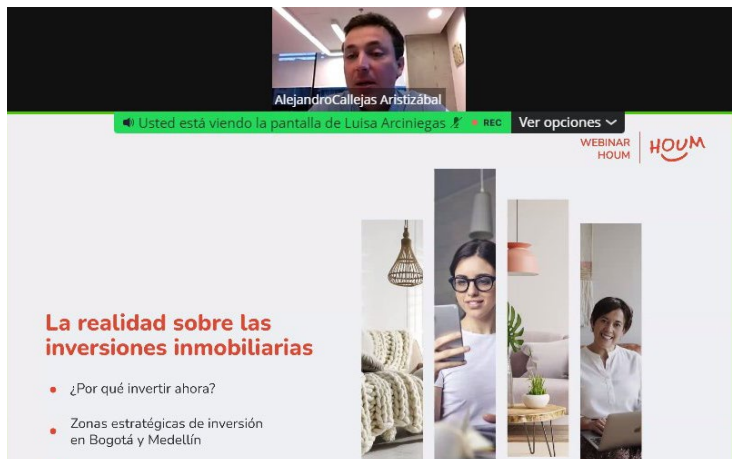
Metodologías de asequibilidad de vivienda

Caracterización del mercado inmobiliario regional

Resultados del Estudio de Asequibilidad de Vivienda

- En noviembre se presentaron los resultados del estudio en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá, invitando a diversas entidades del orden nacional, departamental y distrital a participar en la divulgación de los resultados.





Rentabilidad de la vivienda para arriendo en Bogotá

Objetivo

Caracterizar la rentabilidad de la vivienda en Bogotá entre 2019-2021 en diferentes niveles geográficos (localidad y sector catastral), tipos de inmuebles (casa o apartamento) y estratos. Esta investigación se realizó en conjunto con el Observatorio Técnico Catastral de Catastro Distrital.

Principales actividades y logros

- Elaboración del documento con los análisis respectivos. De manera general, los resultados muestran que la tasa de rentabilidad es más alta en estratos bajos que en los altos, y oscila alrededor del 6,2% anual.
- A partir del trabajo conjunto entre ambas entidades, durante 2023 se continuará con la profundización de este tema y en la construcción de estudios relacionados con valorización de inmuebles en Bogotá.

Estudio Sindicado de Ferreterías

Objetivo

Capturar información relevante para un grupo de empresas sobre el canal ferretero, enfocado a depósitos de materiales y ferreterías grandes (material pesado).

Principales actividades y logros

- **4 empresas del sector** participaron en este estudio: Acesco, Homecenter, Henkel y Etex.
- Se determinó el tamaño de los depósitos y ferreterías censados para conocer aspectos específicos dentro del segmento para cada una de las empresas participantes del estudio.
- **500 ferreterías** a nivel nacional fue el tamaño de la muestra y se realizó un cuestionario de preguntas generales y específicas para recoger información relevante del sector.
- Se identificaron características específicas tales como: participación del mercado, evaluación de precios, análisis de la competencia, disponibilidad de producto, preferencia de compra de los consumidores y posicionamiento de marca, entre otros.





CAMACOL B&C Conecta
El poder de construir relaciones

COMUNICACIONES

Página web
Más de **10.500** visitas mensuales se registraron en el principal canal de comunicación de Camacol B&C.

Relacionamiento con Medios

Relacionamiento con medios **2 encuentros**, **39 comunicados** y la atención permanente a los periodistas generaron más de **245 noticias** en los diferentes medios de comunicación que contaron con Camacol B&C como referente de opinión.



Redes Sociales



Con **61.806** seguidores contaron las redes sociales de Camacol B&C al cierre de 2022, lo que significa un crecimiento más del 9% con respecto al año anterior.

Boletín Construnota

14.062 visitas fueron registradas en la página de esta publicación bimestral que presenta la gestión gremial.

5 boletines se realizaron de manera digital. **Se publicó una edición impresa** especial sobre urbanismo, desatacando importantes proyectos que se realizan desde el sector.



Pódcast Camacol B&C

En **2022 nació Metròpòli**, un espacio para conversar sobre la actualidad del sector inmobiliario en Bogotá y Cundinamarca, con las voces de los expertos en diferentes temas.

PODCAST



CONSTRUIAMOS CIUDAD



MUJERES QUE CONSTRUYEN

Objetivo

Promover acciones para fomentar nuevas oportunidades de acceso, desarrollo y permanencia de las mujeres en la cadena de valor de la construcción.

Principales actividades y logros

- **176 mujeres** participaron en el ciclo de formación en competencias sobre actividades como enchape, plomería, pintura y mampostería.
- **Más de 1.300 mujeres** se beneficiaron de la estrategia.
- Alianza con la Fundación Corona desde su programa Global Opportunity Youth Network (GOYN) y las secretarías distritales del Hábitat, Desarrollo Económico y de la Mujer, la cual permitió poner en marcha diversas medidas de formación y sensibilización para avanzar en una industria de la construcción más igualitaria.
- **80 mujeres capacitadas** y listas para vinculación laboral en el marco de la alianza.
- **150 vacantes** en cargos operativos ofrecidos por nuestras empresas afiliadas fueron gestionadas.
- **65 participantes** tuvieron las 3 acciones de formación en temas de equidad de género y empleo.



PROMOCIÓN DE LA GENERACIÓN Y CUIDADO DEL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo

Visibilizar y fortalecer la participación del sector en la generación y cuidado del espacio público de la ciudad.

Principales actividades y logros

- Alianza con DADEP para participar en iniciativas con el fin de visibilizar al sector como protagonista de la creación de espacio público de calidad para la ciudad.
- Realización del evento **Experiencia Atrio, nuevas formas de vivir el espacio público**, en el cual se presentó el aporte del sector al desarrollo urbanístico de la ciudad. Evento realizado dentro de las actividades del Mes del Espacio Público.
- Como parte de la alianza, se resaltó la importancia del buen funcionamiento de los Distritos Creativos como herramienta urbanística para mantener financiera y físicamente piezas de ciudad que son fundamentales.

CAMACOL B&C Conecta
El poder de construir relaciones

Juntos cuidamos
Bogotá
#Adopta un parque

#ADOPTAUNPARQUE

➤ **Objetivo**

Involucrar al sector privado en el proceso de recuperación y cuidado de parques de la ciudad, generando conciencia entre los ciudadanos y las empresas del sector acerca de la importancia del cuidado del espacio público.



✓ **Principales actividades y logros**

- **Alrededor de 45 millones de pesos** fueron invertidos en la compra de materiales, lo que permitió la intervención de dos parques de la ciudad.
- Alianza con la estrategia **#JuntosCuidamosBogotá** de la Secretaría de Gobierno para la intervención de los espacios.
- Dos jornadas de voluntariado realizadas en donde empresas afiliadas, el Distrito y el Gremio participaron para lograr el embellecimiento de la ciudad.
- **Cerca de 1.000 personas** se vieron beneficiadas por el mejoramiento de los diferentes espacios públicos.



DEL DICHO AL TECHO

➤ **Objetivo**

Articular actores, generar acciones y visibilizar las buenas prácticas para la construcción de una ruta que posibilite el acceso a vivienda propia por parte de los trabajadores de la construcción.

✓ **Principales actividades y logros**

- **3 nuevas** empresas adherentes.
- **2.200** trabajadores y sus familias beneficiadas.
- Realización de un encuentro con **20 empresarios** y la Secretaría Distrital del Hábitat para visibilizar las iniciativas adelantadas.

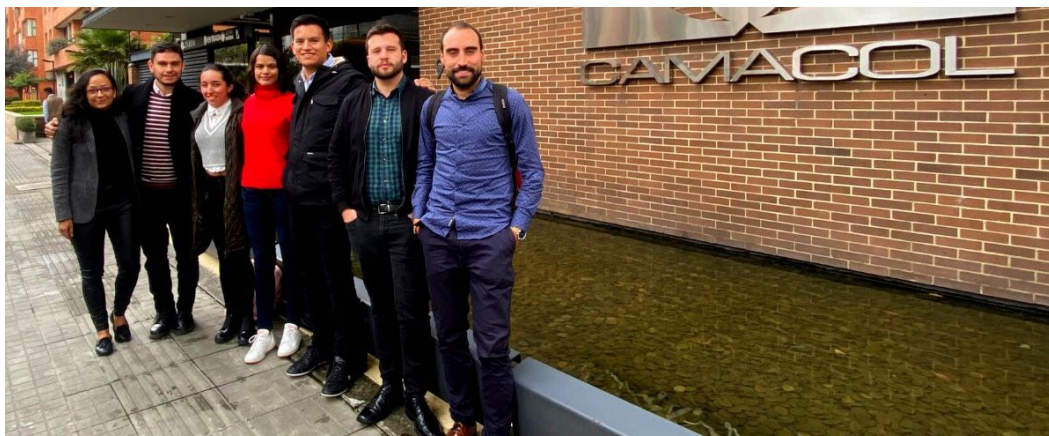


PROYECTO CAPSTONE

Alianza con la Universidad del Rosario en la que estudiantes de último semestre de la carrera de Gestión y Desarrollo Urbano realizan consultorías en temas de interés para Camacol B&C.

Objetivo

Fortalecer en tres frentes el Observatorio Urbano Regional: documentación y procesos de modificación del POT, seguimiento a planes parciales y monitoreo al licenciamiento urbanístico en la sabana.



Principales actividades y logros

- **4 estudiantes** fueron asignados para desarrollar proyectos de investigación territorial en el marco del OUR.
- Estudio de **83 planes parciales** recopilando información sobre fechas de adopción, unidades disponibles de vivienda y cargas urbanísticas.
- Construcción de una base de datos con **más de 5.000 licencias urbanísticas y 622 proyectos** de construcción en los municipios más relevantes de la Sabana de Bogotá, con información del tipo de licencia, área construida, tiempos de expedición, constructora, unidades, ritmos y precios de venta, entre otras variables.
- Recolección, clasificación y sistematización de información documental y cartográfica de los Planes de Ordenamiento Territorial de 13 municipios de la Sabana, su evolución histórica y sus modificaciones en curso.



PLATAFORMA DE OPORTUNIDADES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Objetivo

Herramientas para realizar inteligencia comercial para toda la cadena de valor de la construcción en la contratación pública, centralizando información estratégica de los proyectos relacionados con el desarrollo de infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca, facilitando así el acceso de los afiliados a oportunidades de negocio.

Principales actividades y logros

- Más de **2.000 consultas** en la plataforma que engloba información de más de 4.000 proyectos de infraestructura urbana por una inversión superior a los 30 billones de pesos.
- Alrededor de **1.700 proyectos** fueron cargados exitosamente en nuestra plataforma durante el transcurso del año, representando una inversión cercana a los 9 billones de pesos en proyectos de edificaciones, urbanismos, redes y vías.
- Desarrollo de portal móvil para alertas tempranas en licitaciones de proyectos de obra, interventoría y consultoría de gran cuantía en la región.



CAMACOL B&C Conecta
El poder de construir relaciones

COMITÉS TEMÁTICOS

Más de **1.800 personas** de las empresas afiliadas participaron en las **37 sesiones** de los **8 comités** temáticos realizados en 2022.

Comité Social y Talento Humano



Objetivo

Ser una red de interacción entre los actores de la cadena de valor de la construcción que potencializa, desarrolla y visibiliza las estrategias de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus grupos de interés.

Temas destacados

- Perspectiva laboral desde lo jurídico y salarial.
- Desconexión laboral.
- Inclusión, desarrollo y bienestar laboral.
- Actualización normativa y proyectos en curso.
- Iniciativas para acceder a vivienda.



Comité de Contratación Pública



Objetivo

Analizar y apoyar la revisión de los procesos de contratación de proyectos de infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca, promoviendo la implementación de buenas prácticas y generando un intercambio de experiencias, recepción de opiniones y expectativas de las empresas afiliadas.

Temas tratados:

- Informe de cumplimiento a pliegos tipo de infraestructura social durante el 2022.
- Análisis a la Ley Integral de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción.
- Presentación de los índices de costos de construcción de edificaciones y obras civiles del DANE y su vinculación con la contratación pública.
- Proyectos de infraestructura urbana por parte de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
- Curso de Obras Públicas en Infraestructura Urbana realizado en convenio con la Universidad de los Andes.
- Y el último es cambiar la información de la página 25 Comité jurídico ampliado y de análisis... Pues son dos comités aparte entonces se debe separar y poner así:



Comité Jurídico Ampliado



Objetivo

Analizar actos administrativos y proyectos normativos proferidos por las autoridades de Bogotá y Cundinamarca con el fin de analizar los efectos jurídicos y los cambios normativos más importantes para el sector.

Temas tratados:

- Se desarrollaron los siguientes: “ Modificación Manual de Oferta Preliminar (Decreto 213 de 2020)”.
- Estrategia distrital en materia de conectores ecosistémicos.
- Póliza Decenal.
- Manual de oferta preliminar ¿Cómo avanza?
- Retos en la implementación de la Región Metropolitana Bogotá y Cundinamarca.
- Licencia de ocupación e intervención del espacio público IDU.
- Conversatorio: Decreto Distrital 042 de 2022.
- Capacitación plataforma para la liquidación del impuesto de delineación urbana.
- Webinar POT - Decreto 555 de 2021 suspensión provisional.
- Capacitación acueducto.
- Impactos de la revocatoria de la suspensión del POT de Bogotá.

Comité de Análisis y Seguridad Jurídica



Objetivo

Analizar junto con las firmas legales y los departamentos jurídicos de los afiliados decisiones administrativas que por su naturaleza jurídica requieren de un especial estudio y seguimiento.

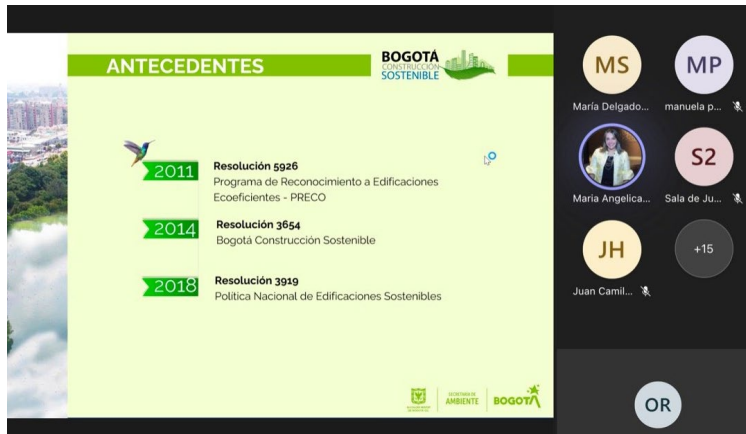
Temas coyunturales

- Decreto 555 de 2021 Suspensión provisional.
- Impactos de la revocatoria de la suspensión del POT de Bogotá.





CAMACOL B&C Conecta
El poder de construir relaciones



Comité Construcción Sostenible



Objetivo

Generar estrategias y proyectos que promuevan la buena reputación y los impactos positivos de la construcción sostenible para la competitividad del sector mejorando procesos administrativos y de producción.

Temas destacados

- Socialización programa de Medición de Indicadores y Economía Circular de la CAR.
- Documento diagnóstico de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.
- Programa de reconocimiento en construcciones sostenibles con SDA.
- DTS políticas de ecurbanismo.

Comité de Experiencia del Cliente



Objetivo

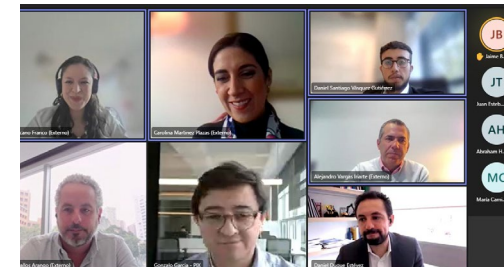
Reunir a los gerentes comerciales de las constructoras más grandes del país para analizar temas relacionados con el *Journey* del Cliente Inmobiliario.

Comité de Financiación



Objetivo

Reunir e integrar a las empresas del segmento de financiación, principalmente aquellas relacionadas con productos inmobiliarios en renta, para tratar temas coyunturales relacionados con el sector.



Temas tratados

- Beneficios tributarios.
- Tecnología aplicada a la operación de activos en renta.
- Reforma tributaria.
- Temas jurídicos.

CAMACOL B&C Conecta
El poder de construir relaciones

**Comité Jurídico Ampliado
y de Análisis y seguridad jurídica**

11 sesiones / 400 participantes

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

La Secretaría Distrital del Hábitat separa unidades VIP y VIS que se generan en Bogotá.

Posteriormente asigna un subsidio a hogares con ingresos de hasta 4 SMMLV para que puedan adquirir las viviendas separadas.

Objetivo

Analizar actos administrativos, conceptos, decisiones judiciales, normas y proyectos proferidos por las autoridades de Bogotá y Cundinamarca, determinando el impacto o incidencia en el sector para posteriormente definir estrategias y generar posiciones gremiales.

Temas tratados

- Modificación al Manual de Oferta Preliminar.
 - Conectores ecosistémicos.
 - Póliza decenal.
- Retos en la implementación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.
- Modificaciones en la licencia de ocupación e intervención del espacio público con el IDU.
- Efectos jurídicos de la suspensión del POT.

Comité de Norma Urbana

5 sesiones / 570 participantes

de las nes

- A los predios en **área de influencia de cabecera** se les da 3 pisos hasta que se concrete diseño y construcción.
- La medida de **altura por piso** cambia: de **altura entre placas a altura entre acabados arquitectónicos**, libre de obstáculos.

Objetivo

Identificar, evaluar y analizar la normatividad relacionada con las políticas de ordenamiento territorial, así como el seguimiento a nuevas normas de carácter urbano y su impacto en la actividad edificadora en Bogotá y Cundinamarca.

Temas tratados

- Seguimiento a 5 reglamentaciones cruciales del POT en Bogotá.
- Participación de más de 50 empresas afiliadas.
- Consolidación de un grupo de 85 inscritos que participan con comentarios y modelaciones a las reglamentaciones coyunturales.

Comité de Industriales y Comerciantes

7 sesiones / 215 participantes

Objetivo

Reunir e integrar a las empresas del segmento de industriales alrededor de diferentes temas concernientes al sector, divulgando información relacionada con la construcción y los costos de las diferentes materias primas e insumos.

Temas destacados

- Retos y problemáticas que viven los empresarios del sector y sus posibles soluciones.
- Costos de insumos. • PIB edificador.
- Análisis de área en proceso y proyecciones de obras.

En mayo iniciaron construcción 19.469 unidades de vivienda, 68% más que el promedio mensual de 2019

Iniciaciones de vivienda - Total mercado
Unidades

Mensual / Doce meses

Mayo 19: 19,469

Mayo 20: 11,000

Mayo 21: 11,000

Mayo 22: 11,000

Mayo 23: 11,000

Mayo 24: 11,000

Mayo 25: 11,000

Mayo 26: 11,000

Mayo 27: 11,000

Mayo 28: 11,000

Mayo 29: 11,000

Mayo 30: 11,000

Mayo 31: 11,000

Junio 1: 11,000

Junio 2: 11,000

Junio 3: 11,000

Junio 4: 11,000

Junio 5: 11,000

Junio 6: 11,000

Junio 7: 11,000

Junio 8: 11,000

Junio 9: 11,000

Junio 10: 11,000

Junio 11: 11,000

Junio 12: 11,000

Junio 13: 11,000

Junio 14: 11,000

Junio 15: 11,000

Junio 16: 11,000

Junio 17: 11,000

Junio 18: 11,000

Junio 19: 11,000

Junio 20: 11,000

Junio 21: 11,000

Junio 22: 11,000

Junio 23: 11,000

Junio 24: 11,000

Junio 25: 11,000

Junio 26: 11,000

Junio 27: 11,000

Junio 28: 11,000

Junio 29: 11,000

Junio 30: 11,000

Junio 31: 11,000

Julio 1: 11,000

Julio 2: 11,000

Julio 3: 11,000

Julio 4: 11,000

Julio 5: 11,000

Julio 6: 11,000

Julio 7: 11,000

Julio 8: 11,000

Julio 9: 11,000

Julio 10: 11,000

Julio 11: 11,000

Julio 12: 11,000

Julio 13: 11,000

Julio 14: 11,000

Julio 15: 11,000

Julio 16: 11,000

Julio 17: 11,000

Julio 18: 11,000

Julio 19: 11,000

Julio 20: 11,000

Julio 21: 11,000

Julio 22: 11,000

Julio 23: 11,000

Julio 24: 11,000

Julio 25: 11,000

Julio 26: 11,000

Julio 27: 11,000

Julio 28: 11,000

Julio 29: 11,000

Julio 30: 11,000

Julio 31: 11,000

Agosto 1: 11,000

Agosto 2: 11,000

Agosto 3: 11,000

Agosto 4: 11,000

Agosto 5: 11,000

Agosto 6: 11,000

Agosto 7: 11,000

Agosto 8: 11,000

Agosto 9: 11,000

Agosto 10: 11,000

Agosto 11: 11,000

Agosto 12: 11,000

Agosto 13: 11,000

Agosto 14: 11,000

Agosto 15: 11,000

Agosto 16: 11,000

Agosto 17: 11,000

Agosto 18: 11,000

Agosto 19: 11,000

Agosto 20: 11,000

Agosto 21: 11,000

Agosto 22: 11,000

Agosto 23: 11,000

Agosto 24: 11,000

Agosto 25: 11,000

Agosto 26: 11,000

Agosto 27: 11,000

Agosto 28: 11,000

Agosto 29: 11,000

Agosto 30: 11,000

Agosto 31: 11,000

Sepiembre 1: 11,000

Sepiembre 2: 11,000

Sepiembre 3: 11,000

Sepiembre 4: 11,000

Sepiembre 5: 11,000

Sepiembre 6: 11,000

Sepiembre 7: 11,000

Sepiembre 8: 11,000

Sepiembre 9: 11,000

Sepiembre 10: 11,000

Sepiembre 11: 11,000

Sepiembre 12: 11,000

Sepiembre 13: 11,000

Sepiembre 14: 11,000

Sepiembre 15: 11,000

Sepiembre 16: 11,000

Sepiembre 17: 11,000

Sepiembre 18: 11,000

Sepiembre 19: 11,000

Sepiembre 20: 11,000

Sepiembre 21: 11,000

Sepiembre 22: 11,000

Sepiembre 23: 11,000

Sepiembre 24: 11,000

Sepiembre 25: 11,000

Sepiembre 26: 11,000

Sepiembre 27: 11,000

Sepiembre 28: 11,000

Sepiembre 29: 11,000

Sepiembre 30: 11,000

Octubre 1: 11,000

Octubre 2: 11,000

Octubre 3: 11,000

Octubre 4: 11,000

Octubre 5: 11,000

Octubre 6: 11,000

Octubre 7: 11,000

Octubre 8: 11,000

Octubre 9: 11,000

Octubre 10: 11,000

Octubre 11: 11,000

Octubre 12: 11,000

Octubre 13: 11,000

Octubre 14: 11,000

Octubre 15: 11,000

Octubre 16: 11,000

Octubre 17: 11,000

Octubre 18: 11,000

Octubre 19: 11,000

Octubre 20: 11,000

Octubre 21: 11,000

Octubre 22: 11,000

Octubre 23: 11,000

Octubre 24: 11,000

Octubre 25: 11,000

Octubre 26: 11,000

Octubre 27: 11,000

Octubre 28: 11,000

Octubre 29: 11,000

Octubre 30: 11,000

Noviembre 1: 11,000

Noviembre 2: 11,000

Noviembre 3: 11,000

Noviembre 4: 11,000

Noviembre 5: 11,000

Noviembre 6: 11,000

Noviembre 7: 11,000

Noviembre 8: 11,000

Noviembre 9: 11,000

Noviembre 10: 11,000

Noviembre 11: 11,000

Noviembre 12: 11,000

Noviembre 13: 11,000

Noviembre 14: 11,000

Noviembre 15: 11,000

Noviembre 16: 11,000

Noviembre 17: 11,000

Noviembre 18: 11,000

Noviembre 19: 11,000

Noviembre 20: 11,000

Noviembre 21: 11,000

Noviembre 22: 11,000

Noviembre 23: 11,000

Noviembre 24: 11,000

Noviembre 25: 11,000

Noviembre 26: 11,000

Noviembre 27: 11,000

Noviembre 28: 11,000

Noviembre 29: 11,000

Noviembre 30: 11,000

Diciembre 1: 11,000

Diciembre 2: 11,000

Diciembre 3: 11,000

Diciembre 4: 11,000

Diciembre 5: 11,000

Diciembre 6: 11,000

Diciembre 7: 11,000

Diciembre 8: 11,000

Diciembre 9: 11,000

Diciembre 10: 11,000

Diciembre 11: 11,000

Diciembre 12: 11,000

Diciembre 13: 11,000

Diciembre 14: 11,000

Diciembre 15: 11,000

Diciembre 16: 11,000

Diciembre 17: 11,000

Diciembre 18: 11,000

Diciembre 19: 11,000

Diciembre 20: 11,000

Diciembre 21: 11,000

Diciembre 22: 11,000

Diciembre 23: 11,000

Diciembre 24: 11,000

Diciembre 25: 11,000

Diciembre 26: 11,000

Diciembre 27: 11,000

Diciembre 28: 11,000

Diciembre 29: 11,000

Diciembre 30: 11,000

Diciembre 31: 11,000

EVENTOS

Con más de **4.260 participantes** contaron los **8 eventos** realizados por Camacol B&C en 2022.

Encuentro de Perspectiva Económica

Fecha de realización:
16 de febrero
320 asistentes
7 conferencistas



Temas principales

- Análisis de la economía colombiana y temas relacionados con el sector de la construcción.

Seminario de Actividad Edificadora (SAE)

Fecha de realización:
15 de septiembre
404 asistentes
8 conferencistas



Temas principales

- El *Journey* del Cliente Inmobiliario, haciendo énfasis en la experiencia del cliente durante el proceso de adquisición del inmueble.
- Presentación de los resultados anuales del Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y no Habitacionales.

Asamblea Anual de Afiliados

Fecha de realización: 19 de abril
538 asistentes
15 conferencistas

Temas tratados



Encuentro de Talento Humano

Fecha de realización: 28 de julio
320 asistentes
9 conferencistas

Temas tratados

- Equidad e igualdad de género.
- Gestión humana en las organizaciones: la inclusión, la estrategia y el bienestar.



EVENTOS

Foro de Sostenibilidad

Fecha de realización: 13 de octubre
378 asistentes
9 conferencistas

Temas tratados

- Camino a la descarbonización.
- Avances, acciones y oportunidades que tiene el sector constructor alrededor de la sostenibilidad y el compromiso para reducir la huella de carbono.



Conociéndonos

Fecha de realización: 24 y 25 de noviembre
220 participantes. Más de **380 citas**

Más de **100** empresas entre constructores y proveedores participaron en las dos jornadas de relacionamiento empresarial que buscan fortalecer los lazos entre las compañías afiliadas



Amigos de la Obra

Fecha de realización: 30 de julio
180 participantes

10 empresas presentaron las novedades de sus productos a los trabajadores base a través de diferentes actividades lúdicas.



Ferías de Vivienda

Fechas de realización
8 al 10 de julio • Gran Feria de Vivienda Amarillo
27 al 27 de noviembre • Gran Feria de Vivienda Prodesa

1.900 participantes

Con el objetivo de fortalecer la promoción de la oferta de vivienda y llegar a los hogares con la información de los proyectos inmobiliarios, se realizaron dos ferias en 2022 en alianza con empresas afiliadas.



PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS



2 de mayo: El cuidado del ambiente y la expansión urbana, organizado por la Secretaría Distrital de Planeación.

27 de mayo: Presentación del Sello Distrital de Igualdad de Género, creado por la Administración Distrital.

3 de junio: Primer Encuentro Zonal del Consejo Regional de Cundinamarca, organizado por la Gobernación de Cundinamarca.

13 de junio: Panel La vivienda en la región ¿de dónde venimos y para dónde vamos?, organizado por Probogotá Región.

24 de junio: Conversatorio ¡El momento es ahora!, en la Feria Inmobiliaria de Estrenar Vivienda.

28 de junio: Semana de la Inclusión y la Diversidad, organizada por Constructora Colpatria.

6 de julio: Panel Tendencias en Renovación Urbana, organizado por la Universidad Externado de Colombia.

28 de julio: Webinar sobre el panorama de la vivienda en la región, realizado por Houm Latam.

22 de septiembre: Foro Camacol Verde, de Camacol Nacional.

12 de octubre: Webinar ¿Cómo cumplir el sueño de comprar vivienda?

10 de noviembre: Encuentro de Parlamentarios, en el marco del Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca.

28 de noviembre: Encuentro con la bancada de representantes a la Cámara por Bogotá y Cundinamarca, en el marco del Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca.

CAMACOL BYC Capacita

El poder de construir conocimiento



Gestión Posventa

Objetivo

Fortalecer las buenas prácticas para minimizar las deficiencias constructivas y desmejoramientos de especificaciones, incidiendo positivamente en la disminución de quejas y reclamos provenientes de los compradores de vivienda nueva en Bogotá, y aumentar la productividad del sector.

Principales actividades y logros

- Vinculación y suscripción del programa Más Calidad Mejor Hogar de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- **Se elaboraron 3 documentos técnicos** orientados a la prevención y mantenimiento de fisuras y grietas en edificaciones en el marco de la estrategia de buenas prácticas para cero posventas edificaciones.



Premio a la Responsabilidad Social Camacol

Objetivo



PREMIO A LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CAMACOL

Reconocer, identificar, compartir y exaltar experiencias de alto impacto y generadoras de valor lideradas por las empresas del sector.



Principales actividades y logros

- **10 empresas afiliadas** participantes.
- **13 proyectos** postulados a la sexta versión del premio.

Los ganadores fueron por la regional fueron: Categoría Gestión con la Comunidad: Enconjunto Alamano 11 de abril. Categoría Experiencia Ambiental: Bosque MAB Ingeniería. Categoría Gestión Sociolaboral: Mujeres que Construyen Capital, de Constructora Capital.



Ciclo de Capacitaciones

Objetivo

Fortalecer el capital humano del sector de la construcción a través de procesos de formación operativa para disminuir las brechas que impactan la competitividad del sector.

Principales actividades y logros

- **384 trabajadores certificados** en curso básico de construcción, desarrollado en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana

- Fortalecimiento de la red de alianzas con 9 entidades educativas, permitiéndonos consolidar nuestro portafolio de formación especializada y a la medida.
- **2.862 beneficiarios** de capacitaciones en los diferentes ciclos de formación operativa y especializada, tales como cursos, talleres y diplomados, entre otros.
- **Taller realizado con 55 contratistas**, orientado a la sensibilización en temas de equidad e igualdad de género en la empresa, dividido en 5 sesiones y un taller presencial.



Observatorio Urbano Regional (OUR)

Objetivo

Fortalecer la interlocución del Gremio con el sector público, recopilando y analizando información geográfica precisa en Bogotá y en los municipios de la Sabana donde se concentra la mayor actividad edificadora.

Principales actividades y logros

- Más de **1.000 consultas** realizadas en la plataforma que engloba información sobre **215 planes parciales en Bogotá y la región**, monitoreando la información relativa a más de **580.000 viviendas**.
- Se construyó una base de datos con **más de 5.000 licencias urbanísticas y 622 proyectos** de construcción en los municipios más relevantes de la Sabana de Bogotá, con información sobre tipo de licencia, área construida, tiempos de expedición, constructora, unidades, ritmos y precios de venta, entre otras variables.
- Recolección, clasificación y sistematización de información documental y cartográfica de los Planes de Ordenamiento Territorial de 13 municipios de la Sabana, su evolución histórica y sus modificaciones en curso.



Acuerdo Empresarial de Sostenibilidad y Transparencia

Objetivo

Promover y visibilizar las iniciativas y buenas prácticas en materia de sostenibilidad lideradas por Camacol B&C y sus empresas afiliadas, que respondan a las necesidades y oportunidades para el desarrollo de la actividad y el crecimiento sostenible de la región, así como ser un referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Principales actividades y logros

- **6 nuevas empresas** se adhirieron, para un total de **38 empresas** que hacen parte del Acuerdo. Los nuevos adherentes son: Argos, Coninsa, Constructora Capital, Constructora Las Galias, Ingeurbe y Terranum.
- Presentación del Informe del Acuerdo Empresarial de Sostenibilidad y Transparencia 2021 en el Foro de Sostenibilidad.

PROCESOS INTERNOS



BIENESTAR ORGANIZACIONAL

Objetivo

Velar por el bienestar de nuestra fuerza laboral y su núcleo familiar primario, buscando una evolución continua en todos los aspectos que conforman nuestras dimensiones biopsicosociales (física, emocional, social y laboral).

Iniciativas que fortalecen este programa:

Medición de Clima y Felicidad Organizacional

Somos una organización que:

- Reconoce los logros de otros.
- Sienten aprecio por las personas del equipo.
- Apreciamos el impacto que tiene nuestro trabajo en la sociedad.

Plan de Bienestar, Lealtad y Salario Emocional

Acompañamiento de expertos que brinda experiencias de bienestar y valor emocional, en temas de: Coach de vida - asesoría y orientación psicológica (7x24), asesoría en nutrición, asesoría legal, asesoría financiera, asesoría contable y orientación veterinaria.

Portafolio de beneficios

Camacol B&C gestionó durante 2022 el fortalecimiento de los incentivos emocionales que se divide en categorías esenciales enfocadas en el bienestar integral de nuestros colaboradores:





VIVIENDA CAMACOL

Objetivo: en 2022 se trazó como propósito que los colaboradores cumplan su sueño de adquirir vivienda propia. Fortaleciendo esta iniciativa se logró:

- El contacto con las principales constructoras del país para formar alianzas que les permitan conocer proyectos de vivienda alineados a las expectativas de los colaboradores.
- Realizar charlas y capacitaciones con una participación superior al 90% de la población, dándoles a conocer los beneficios a los que pueden acceder en términos de subsidio de vivienda, ahorro programado y descuentos en la tasa de interés.
 - Acompañamiento a colaboradores con expertos en este tema, desde entidades financieras, cooperativas y la caja de compensación.

MODELO DE TRABAJO

Objetivo: adoptar un modelo de trabajo híbrido que cuide de los colaboradores y se mantenga en línea con las tendencias de trabajo universales.

- Adaptación a la presencialidad y a la virtualidad cubriendo las necesidades del negocio.
- Desarrollo de competencias de autogestión, disciplina y autonomía.
- Uso de herramientas digitales que facilitan el trabajo colaborativo en tiempo real.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Objetivo: velar por la seguridad y salud de los trabajadores, su bienestar y calidad de vida, manteniendo el lineamiento a la normatividad vigente.

Se enfocaron los esfuerzos en mantener medidas, procesos sistemáticos y acciones claras que les brinde las herramientas necesarias a los colaboradores para actuar en situaciones de riesgo; gracias a este trabajo se logró un 100% en el cumplimiento de estándares mínimos, y **frente a la auditoría interna del SGSST se tuvo un resultado del 100% de cumplimiento en todos sus procesos.**

EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo: contribuir al cierre de brechas de desigualdad, discriminación y subordinación que, en razón al género, persisten en diferentes ámbitos de la sociedad.

Se busca destacar la importancia que tiene la equidad de género al interior de la organización, se cuenta con una fuerza laboral compuesta por 60% mujeres y 40% hombres.

LOGROS 2022

- Aplicar el instrumento (IPG Diagnóstico) de equidad de género de la ONU (IPG-Iniciativa de paridad de género).
 - Diseñar, aprobar y divulgar la política interna de equidad de género.
- Definir un plan de acción que permita incluir acciones de capacitación y formación relacionados a equidad de género.



INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo: hacer seguimiento al desempeño de cada colaborador frente a su cargo, permitiendo identificar el cumplimiento de objetivos respecto al plan estratégico que tiene la organización.

LOGROS 2022:

- Un resultado de la variable de evaluación de habilidades y competencias que superó la meta presupuestada, obteniendo un resultado del **93%** sobre el **90%** planteado.
- Un resultado para el último año en la medición de desempeño que superó la meta planteada para este año alcanzando un **94%**.

COMPRAS

Objetivo: asegurar que los bienes y servicios adquiridos, cumplan con los requerimientos en cuanto a las especificaciones y calidad establecida, garantizando que los proveedores que prestan servicios y suministran los productos en la organización, sean competentes de acuerdo a los requisitos y los resultados esperados.

Ahorros: optimización del gasto realizando estudios de mercado de los diferentes proveedores que prestan servicios en la organización, seleccionando la mejor alternativa en precio, calidad y experiencia, generando más de 150 millones de pesos en ahorros.

Renovación tecnológica: Se fortaleció el esquema tecnológico de la organización, renovando el 100% de equipos portátiles y celulares, garantizando que los colaboradores cuenten con herramientas de trabajo eficientes.



Sistema de Gestión de Calidad 2006 / 2022

El 18 de octubre del 2022, el equipo de Camacol Bogotá y Cundinamarca recibió la visita del ente certificador Bureau Veritas para realizar de auditoría que asegure la continuidad del certificado de la norma ISO 9001:2015. La auditoría se realizó en modalidad presencial, con la participación de toda la organización y se validaron los procesos estratégicos, misionales y de soporte. El ente certificador destacó que: “El Sistema de Gestión de Calidad se evidencia bien estructurado, acorde con la organización, evidenciando fortalecimiento de sus procesos, controles y mediciones con indicadores de gestión y de desempeño que apuntan a mantener en continua mejora el servicio acorde con las exigencias actuales de cambios tecnológicos, de sus clientes y partes interesadas”.



**CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA**
Entidad Contratante: Carrera 19 No. 90 - 10 Piso 2
Bogotá D.C., Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN GREMIAL, LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN CONSTRUNOTA Y LA PRODUCCIÓN DEL CENSO DE OBRAS PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA.

No Aplicabilidad:
7.1.5.2 Trazabilidad de las Mediciones

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **06 octubre 2006**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo: **05 abril 2022**
Fecha de Auditoria de Recertificación: **07 octubre 2021**
Fecha de Inicio del ciclo de Recertificación: **06 abril 2022**
Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **05 octubre 2024**

Certificado No. **CO22.05555** Versión: No.1 Fecha de Revisión: **21 febrero 2022**
Certificado Previo No. **CO18.02505**




Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Dirección del Organismo de Certificación: *BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. - Colombia*

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR.
Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

Local Certificate Template single site rev2.8 1 / 1 25 enero 2022




SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES

Acción de nulidad simple contra el Decreto Distrital 364 de 2013

ESTADO ACTUAL: desde el 9 de octubre de 2019, el proceso ingresó al despacho para resolver las solicitudes. El Juzgado Segundo Administrativo de Bogotá profirió fallo de primera instancia, en el sentido de declarar la nulidad del Decreto Distrital 364 de 2013 por falta de competencia. El proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera, quien admitió el recurso de apelación mediante auto del 24 de septiembre de 2019.

Acción de nulidad simple del Decreto Distrital 562 de 2014

ESTADO ACTUAL: el 21 de junio de 2019 el proceso ingresó al despacho para proferir sentencia. En este orden, únicamente se encuentra pendiente que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiera sentencia de segunda instancia.

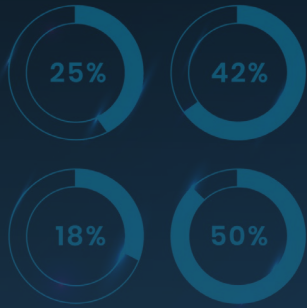
Acción de nulidad simple del Decreto Distrital 228 de 2015

ESTADO ACTUAL: el 15 de julio de 2019 el proceso ingresó al despacho para proferir sentencia. Los alegatos de conclusión de primera instancia fueron presentados el 12 de julio de 2019, por lo que únicamente se encuentra pendiente que el juez de conocimiento profiera sentencia de primera instancia.

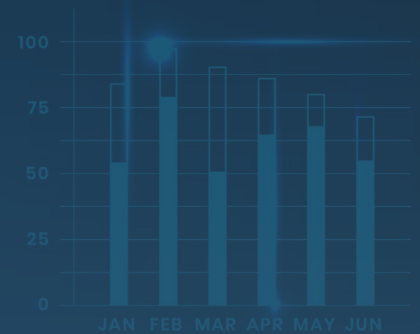
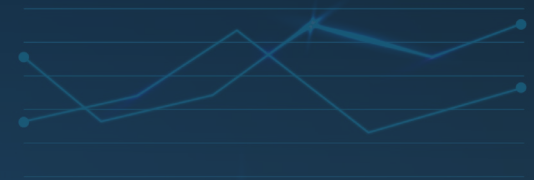


Proceso Disciplinario contra el señor GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN

ESTADO ACTUAL: el 7 de julio de 2022, fue notificada providencia de fecha 30 de junio de 2022, con lo cual finalizó la actuación disciplinaria. El 30 de junio de 2022, el Personero de Bogotá expidió la Resolución No. 234, a través de la cual resolvió confirmar el Auto No. 000693 del 25 de octubre de 2021, por medio del cual se declararon no probados los cargos formulados, exonerando de responsabilidad al disciplinado Gerardo Ignacio Ardila Calderón, en su condición de secretario Distrital de Planeación.



Estados Financieros



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE 2022

(valores expresados en miles de pesos)

ACTIVO		A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 3	59.191	321.939	-262.748	-81,61%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO RESTRINGIDO	Nota 4	5.911.251	5.045.048	866.203	17,17%
DEUDORES COMERCIALES	Nota 5	934.057	956.030	-21.973	-2,30%
DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES	Nota 5	-25.814	-66.999	41.185	-61,47%
ANTICIPOS	Nota 6	16.214	28.350	-12.136	-42,81%
INGRESOS POR COBRAR	Nota 7	162.030	1.049.159	-887.129	-84,56%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.056.929	7.333.527	-276.598	-3,77%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.930.101	5.930.101	0	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		263.042	263.042	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		354.226	277.631	76.595	27,59%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-993.128	-911.102	-82.026	9,00%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 8	5.554.241	5.559.672	-5.431	-0,10%
OTROS ACTIVOS					
INTANGIBLES	Nota 9	439.284	499.106	-59.822	-11,99%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Nota 10	23.231	14.409	8.822	61,23%
TOTAL OTROS ACTIVOS		462.515	513.515	-51.000	-9,93%
TOTAL ACTIVO		13.073.685	13.406.714	-333.028	-2,48%

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PÚBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE 2022

(valores expresados en miles de pesos)

PASIVO		A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	Nota 11	151.294	609.274	-457.979	-75,17%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Nota 12	45.879	40.248	5.631	13,99%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	Nota 13	1.021	968	53	5,48%
ACREEDORES VARIOS	Nota 14	75.057	71.307	3.750	5,26%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	Nota 15	70.277	51.136	19.141	37,43%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 16	277.986	247.571	30.415	12,29%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	Nota 17	18.542	12.300	6.242	50,75%
OTROS PASIVOS	Nota 18	176.602	22.080	154.522	699,83%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		816.658	1.054.884	-238.225	-22,58%
TOTAL PASIVO		816.658	1.054.884	-238.225	-22,58%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO Y RESERVAS		7.220.238	7.220.238	0	0,00%
ASIGNACIONES PERMANENTES	Nota 19	4.915.007	4.670.827	244.180	5,23%
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		125.198	464.181	-338.983	-73,03%
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	Nota 20	-3.416	-3.416	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		12.257.027	12.351.830	-94.803	-0,77%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		13.073.685	13.406.714	-333.028	-2,48%
Las notas de la 1 a la 27 hacen parte integral de los estados financieros					

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PÚBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL





CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2022	2021
Utilidad neta	125.198	464.181
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIONES		
Depreciación	82.026	68.199
Deterioro de deudores comerciales	19.003	37.825
Amortizaciones	61.711	67.869
Provisiones	394.485	394.485
Recuperaciones	(70.329)	(40.791)
Causación intereses	(155.993)	(63.360)
Diferencia en cambio	0	(241)
Ingresos ejercicios anteriores	(3.765)	0
Ingresos zonas comunes	(18.707)	0
Ingresos no realizados	(6.037)	(985.799)
Efectivo generado en operación	427.593	(57.632)
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento de cuentas por cobrar	0	(17.494)
Aumento de cuentas por pagar	0	569.073
Aumento anticipos	0	(23.221)
Aumento ingresos por cobrar	0	(510.596)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(8.822)	0
Aumento de ingresos recibidos por anticipado	6.242	1.819
Aumento de acreedores varios	3.750	29.569
Aumento de beneficios a empleados	30.414	33.559
Aumento de otros pasivos	154.522	0
Aumento de impuestos, gravámenes y tasas	19.141	0
Aumento retenciones y aportes de nómina	53	0
Aumento retención en la fuente	5.631	0



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Valores expresados en miles de pesos)

Diminución de deudores comerciales	19.212	0
Diminución de anticipos	12.136	0
Disminución de ingresos por cobrar	887.129	0
Disminución de otras cuentas por cobrar	0	6.300
Disminución de retenciones en la fuente	0	(6.028)
Disminución de impuestos gravámenes y tasas	0	(37.039)
Disminución de cuentas por pagar	(457.979)	0
Disminución de retenciones y aportes de nómina	0	(304)
Disminución de ingresos recibidos por anticipado	0	0
Disminución de otros pasivos	0	(203.579)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	1.099.022	(215.573)
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Variación de PPE	(76.595)	(18.673)
variación de inversiones	(1.344.997)	478.632
Variación intangibles	59.822	63.977
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(1.361.770)	523.936
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO	(262.748)	308.363
EFFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO	321.939	13.576
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	59.191	321.939
Las notas de la 1 a la 27 hacen parte integral de los estados financieros		

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PÚBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

NIT. 860.024.452-1

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

31. diciembre 2022

(valores expresados en miles de pesos)

		A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	Nota 21	6.901.096	6.512.110	388.986	6%
DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y ANULACIONES		-186.513	-156.050	-30.463	20%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS		6.714.583	6.356.060	358.523	6%
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS DE PERSONAL		3.857.970	3.581.254	276.715	8%
HONORARIOS	Nota 23	872.001	428.326	443.675	104%
IMPUESTOS		137.820	139.619	-1.799	-1%
SEGUROS		20.115	19.936	179	0%
ARRENDAMIENTOS		195.921	40.741	155.180	381%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		1.523.977	1.785.622	-261.645	-15%
SERVICIOS	Nota 24	816.392	741.333	75.059	10%
LEGALES		3.945	2.469	1.476	60%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		426	6.284	-5.859	-93%
GASTOS DE VIAJE		16.034	1.635	14.399	881%
DEPRECIACIONES		82.026	68.199	13.827	20%
AMORTIZACIONES		61.711	67.869	-6.158	-9%
DIVERSOS	Nota 25	281.921	173.160	108.761	63%
DETERIORO DEUDORES COMERCIALES		19.003	37.825	-18.822	-50%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		7.889.262	7.094.274	794.988	11%
RESULTADO OPERACIONAL		-1.174.678	-738.214	-436.465	59%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
GASTOS FINANCIEROS	Nota 26	17.810	112.236	-94.427	-84%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	Nota 26	296.938	234	296.704	126781%
INGRESOS NO OPERACIONALES	Nota 22	1.614.625	1.314.865	299.760	23%
TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS)		1.299.877	1.202.395	97.482	8%
RESULTADO DEL EJERCICIO		125.198	464.181	-338.983	-73%

Las notas de la 1 a la 27 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PÚBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

	2021 DIC. 31	AUMENTO	DISMINUCION	2022 DIC. 31
CONCEPTO				
PATRIMONIO Y RESERVAS	7.220.238	0	0	7.220.238
ASIGNACIONES PERMANENTES	4.670.827	244.180	0	4.915.007
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	464.181	125.198	464.181	125.198
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	-3.416	0	0	-3.416
TOTALES	12.351.830	369.378	464.181	12.257.027
Las notas de la 1 a la 27 hacen parte integral de los estados financieros				

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PÚBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL





POLÍTICA CONTABLE Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021

NOTA 1 NATURALEZA

La Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca fue constituida el 3 de octubre de 1972 según Resolución No. 4016, es una Asociación Gremial de carácter Civil, sin fines de lucro y de duración indefinida, con personería jurídica para ejercer sus

actividades de manera específica y primordial en Bogotá y en el departamento de Cundinamarca y fuera de él, con autorización de la Junta Directiva Nacional.

El objeto principal de la Cámara Regional de la Construcción

de Cundinamarca es el fomento de todas aquellas actividades destinadas a lograr la organización, el desarrollo, la producción y la defensa de la industria de la construcción en toda su extensión tanto en Bogotá como en la región de Cundinamarca.

NOTA 2 TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF emitidas al 1 de enero de 2012 por el International Accounting Standards Board (IASB); de ésta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2. La AGREMIACIÓN cumple los requisitos establecidos para formar parte del Grupo 2, por lo que, a partir del 1 de enero de 2016 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico. Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31

de diciembre de 2013; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y, solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la AGREMIACIÓN preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los

estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2016 y con respecto al Estado Financiero de Apertura preparada al 01 de enero de 2015.

Preparación del estado financiero de situación de apertura (esfa)

La AGREMIACIÓN aplicó la NIIF para Pymes, grupo 2, para preparar el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 mediante la reexpresión del balance general preparado bajo normas locales vigentes. Dicha reexpresión no implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en las NIIF adoptadas, que corresponden a aquellas establecidas por el IASB.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DISPONIBLE

El saldo en las cuentas bancarias del Banco Davivienda, cuenta corriente numero 009469996681 y 005069991601 y las cuentas de ahorro 006700117234 y 009400717295 valores que están certificados en los extractos bancarios y los cuales están disponibles para los usos de caja que determine la agremiación.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Bancos	21.223	0	21.223	100%
Cuentas de Ahorro	37.968	321.939	-283.971	-88%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	59.191	321.939	-262.748	-82%





NOTA 4 EFECTIVO RESTRINGIDO

Con relación al efectivo restringido, esta compuesto por las inversiones que tiene la agremiación fruto de la reinversión de sus excedentes, los cuales por disposición de la gerencia y las instrucciones del comité financiero, están aperturados con los siguientes vencimientos:

- FIC BANCO DAVIVIENDA a la vista
- CREDICORP Fondo Alta Liquidez a la vista
- BANCO DAVIVIENDA CDT: V.N \$ 800.000.000, T.I. 13.95% EA, F.A 04/08/2022 FV 04/08/23
- BANCO DAVIVIENDA CDT: V.N \$ 2.500.000.000, T.I. 13.77 TV, F.A 10/08/2022 FV 10/08/24
- BANCO BBVA CDT: V.N \$ 400.176.000, T.I. 12.04% EA, F.A 26/08/2022 FV 26/02/23

- BANCO BBVA CDT: V.N \$ 400.364.000, T.I. 13.09% EA, F.A 10/08/2022 FV 26/05/23
- BANCO SUDAMERIS CDT: V.N. \$ 513.806.000, T.I. 7.50% EA, F.A 31/03/2022 FV 31/03/2023

Estos recursos no podrán ser dispuestos antes de su vencimiento a menos que exista instrucción específica de la gerencia y el comité financiero, en todo caso su vencimiento sera superior a 3 meses teniendo en cuenta que las entidades financiera reportan una mayor rentabilidad en periodos superiores a 3 meses. Este periodo minimo de 3 meses fue definido en la politica inicialmente."

Para el año 2022, el fondo CREDICORP Alta Liquidez tuvo una valoración del 9.648 % efectivo anual, cerrando el valor que

Camacol B&C posee en ella por valor de: \$ 18.929.970 Para el año 2022, CAMACOL B&C cerró el año fiscal con 5 inversiones financieras en CDTs cuyos valores nominales se detallan a continuación:

- BANCO DAVIVIENDA CDT: \$ 800.000.000
- BANCO DAVIVIENDA CDT: \$ 2.500.000.000
- BANCO BBVA CDT: \$ 400.176.000
- BANCO BBVA CDT: \$ 400.364.000
- BANCO SUDAMERIS CDT: \$ 513.806.000

Para el año 2022 el Fondo De Inversion Colectiva en el Banco Davivienda cerró en \$ 1.277.975.208,01, presentando una rentabilidad año corrido del 6.076 %EA.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Credicorp Alta Liquidez	14.413	26.740	-12.327	-46%
Credicorp Deuda Corporativa	4.517	1.460.485	-1.455.968	-100%
CDT	4.614.346	700.000	3.914.346	559%
Fondo de inversión Colectiva Davivienda	1.277.975	626	1.277.349	204049%
Titulos de Tesorería TES	0	2.857.197	-2.857.197	-100%
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	5.911.251	5.045.048	866.203	17%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5.970.442	5.366.987	603.455	11%

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES

El objetivo de esta politica es garantizar el oportuno recaudo de los servicios del modelo de negocio definido por la cámara y abarca desde el momento en que se origina la transferencia de los derechos para adquirir un servicio de la cámara, hasta el momento en que se realiza la transacción de recaudo, cumpliendo lo establecido en el numeral 11.9 de la sección 11 de la NIIF para pymes que define los instrumentos financieros básicos como un instrumento de deuda (como una cuenta, pagare o préstamo por cobrar).

Reconocimiento:

- La agremiación reconocerá cuentas por cobrar cuando se presenten derechos de cobro por alguna de las actividades que realice la agremiación de acuerdo a sus estatutos, con aquellas empresas o personas naturales que hayan surtido el procedimiento de afiliación a la cámara o hayan realizado alguna negociación con esta.

- Se reconocerá una cuenta por cobrar cuando se realice un evento, foro o capacitación de la agremiación los cuales estarán asociados a un centro de costo específico, su reconocimiento se dará en el momento que el tercero manifieste su compromiso de participar en dicho evento ya sea asistiendo o patrocinando el mismo."

Medición:

- En el segmento de negocio gremial las cuotas ordinarias o extraordinarias, regalías y utilidades transferidas se medirán por el valor que defina la junta directiva de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN BYC.
- En el segmento de operación se medirá por valor pactado entre el área respectiva y el cliente de acuerdo a las condiciones del evento y del respectivo presupuesto."

Quando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito, o, de acuerdo a lo definido por el comité financiero. A partir del día 90, con los clientes que tengan autorización, se procederá con el reporte en la central de riesgo CIFIN.





	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
CARTERA POR UNIDAD DE NEGOCIO				
Asamblea Regional Cundinamarca	21.570	7.216	14.354	199%
Amigos de la Obra	0	50.575	-50.575	-100%
Cuotas de sostenimiento afiliados	345.934	308.527	37.407	12%
Conociéndonos	57.500	42.600	14.900	35%
Conversatorios	0	4.200	-4.200	-100%
Coordenada Urbana	29.263	0	29.263	100%
Charlas Tecnicas	0	5.652	-5.652	-100%
Curso Mig Score	1.238	0	1.238	100%
Curso Propiedad Horizontal	209	0	209	100%
Foro de Sostenibilidad	20.950	4.760	16.190	340%
Encuentro de Talento Humano	0	21.128	-21.128	-100%
Encuentro de perspectiva Economica	7.858	0	7.858	100%
Estudios Economicos	0	75.480	-75.480	-100%
Ferias Inmobiliarias	240.891	56.545	184.346	326%
Razon de ser	0	4.165	-4.165	-100%
Sencibilizacion Equidad de Genero	14.490	0	14.490	100%
Gerencia Regional	6.760	0	6.760	100%
Cuotas POT	0	1.072	-1.072	-100%
Capacitacion Juridica	1.749	54.496	-52.747	-97%
Gran Seminario	63.635	316.865	-253.230	-80%
Dekin	0	2.749	-2.749	-100%
Ventas Estudios	122.010	0	122.010	100%
SUBTOTAL	934.057	956.030	-21.973	-2%

DETERIORO DE CARTERA

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito, o, de acuerdo a lo definido por el comité financiero, para el caso del deterioro revelado

en este informe, se tomo como evidencia objetiva el informe del departamento jurídico donde se indican que terceros deben ser llevados a cobro jurídico:

El deterioro de cartera será definido por el comité financiero teniendo en cuenta lo definido en el literal 11.21, 11.22, 11.23 y 11.24 deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado de la sección 11 de la NIIF para Pymes

La evidencia objetiva de que una partida específica de cartera está deteriorada incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado el comité financiero:

Incumplimientos de clausula contractual de plazo

1. Cuando el agremiado tenga dificultades financieras significativas.
2. Cuando el agremiado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.
3. Cuando el asociado entre la disolución por iliquidez o en otra forma de reorganización financiera.



4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que se opera el agremiado, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de agremiados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

En todos los casos, el deterioro de cartera se presentara cuando exista un concepto por parte del departamento jurídico de la cámara donde se determine la fiabilidad de la irrecuperabilidad de dicha cartera.

A continuación se detalla el deterioro de cartera por cliente de acuerdo a los criterios de incumplimiento de la cláusula contractual determinado por el área jurídica de CAMACOL B&C:

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Pijao	-6.810	-6.810	0	0%
Grupo Empresarial Oikos	0	-2.291	2.291	-100%
Omproco SAS	0	-4.802	4.802	-100%
Terra Constructores SAS	0	-922	922	-100%
TUV Rheilan Colombia SAS	0	-2.082	2.082	-100%
AS Elastomeros SAS	0	-2.975	2.975	-100%
Jose Baquero SAS	0	-3.840	3.840	-100%
Baylan Latoniameica SAS	0	-5.266	5.266	-100%
Innovar Gestion de Proyectos	0	-3.760	3.760	-100%
AyD Estructuras SAS	0	-2.975	2.975	-100%
Estandarte Promotora	0	-670	670	-100%
Cardona Casis Abogados SAS	0	-1.431	1.431	-100%
IHC SAS Ingenieria	0	-2.172	2.172	-100%
Imbett Jimenez Marlon	-583	0	-583	100%
Fundacion Empresa Privada	0	-10.472	10.472	-100%
PVC Acabados SAS	0	-3.608	3.608	-100%
Promotora de Bienes y Servicios	0	-4.165	4.165	-100%
MHA Colombia SAS	0	-424	424	-100%
Village Construcciones SCA	-12.320	0	-12.320	100%
Grpo Inmobiliario JEG SAS	0	-6.545	6.545	-100%
Donvela Investment SAS	-1.840	0	-1.840	100%
Atex Colombia SAS	0	-1.789	1.789	-100%
General Converting Pack SAS	-380	0	-380	100%
Zad 4 Group SAS	-3.395	0	-3.395	100%
Teide Pisos Tenico SAS	-486	0	-486	100%
Menos: DETERIORO DE CARTERA BAJO NIIF	-25.814	-66.999	41.185	-61%




NOTA 6 ANTICIPOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
A PROVEEDORES				
ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS	8.279	7.701	578	8%
ARAGUREN ARIZMENDI DIANA	221	0	221	100%
ALMEYDA MENDEZ ALEXANDER	0	3.142	-3.142	-100%
SODIMAC COLOMBIA	0	150	-150	-100%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	0	51	-51	-100%
CORPORACION METROPOLITAN CLUB	0	11	-11	-100%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	0	275	-275	-100%
MULTISERVICIOS COLOMBIA AYP	0	357	-357	-100%
MARROQUINERA SA	779	0	779	100%
ALMACENES ÉXITO S.A.	3.845	0	3.845	100%
TOTAL A PROVEEDORES	13.124	11.687	1.437	12%
A TRABAJADORES				
Vacaciones Anticipadas				
Salas Manuela	0	86	-86	-100%
Pleschacon Puentes Andrea	108	0	108	100%
Castañeda Guevara Yesika	108	0	108	100%
TOTAL A TRABAJADORES	216	86	130	151%
OTROS				
Banco Davivienda	2.874	15.528	-12.654	-81%
Crepes and Waffles	0	475	-475	-100%
Inversiones el Corral y CIA	0	574	-574	-100%
TOTAL OTROS	2.874	16.577	-13.703	-83%
TOTAL ANTICIPOS	16.214	28.350	-12.136	-43%

NOTA 7 INGRESOS POR COBRAR

CAMACOL B&C realizó valoraciones diarias del portafolio de inversiones según la tasa de compra de cada uno de los CDT'S, $(VF=(1+i)^{(t/360)})$, $VP *(1+i)^{(t/360)}$, $VF1*(1+i)^{(t/360)}$ compuestos de la siguiente manera:

- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 3.95 % E.A valor de los intereses \$ 44.950.000 a 360 DIAS
- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 13.77% E.A. valor de los

intereses \$ 44.812.500 a 720 DIAS

- BANCO BBVA con una tasa del 12.04% E.A. valor de los intereses \$ 16.584.311 a 180 DIAS
- BANCO BBVA con una tasa de 13,09% E.A. valor de los intereses \$ 18.035.111 a 270 DIAS
- BANCO SUDAMERIS con una tasa del 7.50 E.A. valor de los intereses \$ 28.611.250 a 360 DIAS

Estas valoraciones se calcularon para el cierre de diciembre 31 de

2022, quedando el valor a cobrar registrado en la contabilidad contra resultados del ejercicio."

Camacol B&C posee una participación del 25% en el Patrimonio Autónomo FAI 1990 sobre el cual solo tiene participación en los resultados de la ejecución de los centros de costo de Administración y Parquederos, para el cierre del año 2022 no se reportaron resultados de la participación de Camacol B&C en este Patrimonio.





	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Intereses CDT	155,993	63.360	92.633	146%
Venta de Patrocinio Curso de Propiedad Horizontal COLSUBSIDIO	0	59.136	-59.136	-100%
Utilidades Transferidas Expoconstrucción CORFERIAS	0	870.000	-870.000	-100%
Cuotas de sostenimiento afiliados	6.037	9.973	-3.936	-39%
Ingreso Zonas Comunes	0	1.267	-1.267	-100%
Cuotas de Sostenimiento Dic. 2021 cruce administrativo Camacol Presidencia	0	45.423	-45.423	-100%
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	162.030	1.049.159	-887.129	-85%

NOTA 8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento:

- Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y solo si:
- Es probable que la agremiación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial:

- La cámara medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La cámara reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición Posterior:

- La cámara utilizara en su medición posterior a la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, el modelo del costo, el cual indica que un elemento de propiedad planta y equipo se registrara por su costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumuladas.

Depreciación:

- La cámara depreciara todos sus elementos de propiedad planta y equipo a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales, con la excepción de los terrenos ya que tienen una vida ilimitada y por lo tanto no se deprecian.
- El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo."

Para el año 2022, CAMACOL B&C presenta las propiedades planta y equipo a su costo histórico de acuerdo a su política contable de Propiedad Plata y Equipo, adicional se informa el activo adquirido durante dicho año:

- 27 COMPUTADORES PORTATILES LENOVO E 14 INTER CORE I3 por un valor unitario de \$ 2.133.180 y un valor total de \$ 57.595.860, de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil sera de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.
- 10 COMPUTADORES PORTATILES LENOVO E 14 INTER CORE I3 por un valor unitario de \$ 1.900.000 y un valor total de \$ 19.000.000 de acuerdo a la política contable de Equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil sera de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.

Los muebles y enseres, equipos de cómputo, se encuentran debidamente amparados con una póliza de seguro de la compañía Liberty que cubre riesgos de incendio, sustracción y terremoto.

Durante el año fiscal 2022, CAMACOL B&C realizó depreciación de sus activos según la política de Propiedad Planta y Equipo, por un valor total de \$ 82.026.118 discriminados en los siguientes rubros:

- Edificaciones, tendrá una vida útil de 100 años lo correspondiente a 1200 meses. Para el año 2022 se realizo una depreciacion de \$ 59.301.012.
- Equipos de cómputo y telecomunicaciones, de acuerdo al informe del área de sistemas y la política de renovación tecnológica de la agremiación la vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses. Para el año 2022 el monto de la depreciación por este concepto fue de \$ 22.725.106"

A diciembre 31 de 2022 no se poseen activos mantenidos para la venta y La organización no establecerá valor residual para su Propiedad Planta y Equipo en razón a que por su objeto social, estos activos fueron adquiridos para el desarrollo del mismo y no se contempla inicialmente negociarlos salvo que exista alguna instrucción diferente del máximo órgano administrativo.



	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
Oficinas edificio 1990	5.930.101	5.930.101	0	0%
Menos: Depreciación acumulada	-449.699	-390.398	-59.301	15%
Total	5.480.402	5.539.703	-59.301	-1%
MUEBLES Y ENSERES				
Muebles y Enseres	263.042	263.042	0	0%
Menos: Depreciación acumulada	-263.042	-263.042	0	0%
Total	0	0	0	0%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES				
Equipo de computación	354.226	277.631	76.595	28%
Menos: Depreciación acumulada	-280.387	-257.662	-22.725	9%
TOTAL	73.839	19.969	53.870	270%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	5.554.241	5.559.672	-5.431	0%

NOTA 9 > INTANGIBLES

Esta Marca fue adquirida en el año 2015 como resultado de la realización de la muestra de Expoconstrucción para ese año, del resultado global de la operación se registro la compra y cruce de cuentas con Corferias y Prodiseno según el acta de liquidación del contrato numero C-ACP-002-152 con fecha 22-09-2015

y se definió el registro como un intangible adquirido por la organización al valor de la transacción. Camacol B&C realizó un pago al Patrimonio Autónomo FAI 1990 quien administra el edificio ubicado en la carrera 19 N 90-10 para obtener el derecho exclusivo del nombre del edificio por el tiempo en

el cual permanezca utilizando las oficinas del 2 do piso, al momento de la venta en la participación de este patrimonio autónomo, podrá vender también este derecho como un costo adicional al valor que se estipule entre las partes por la transacción de venta. Este valor no sera amortizable ya que se espera su total recuperacion.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Marca Prodiseno	478.569	478.569	0	0%
Deterioro Marca Prodiseno	-239.285	-179.463	-59.822	33%
Derecho pagado al Encargo Fiduciario FAI1990 (Nombre del Edificio Camacol)	200.000	200.000	0	0%
TOTAL INTANGIBLES	439.284	499.106	-59.822	-12%

NOTA 10 > GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
PC QUICK SAS	0	11.419	-11.419	-100%
CAMACOL PRESIDENCIA LICENCIAS	14.104	0	14.104	100%
SOFISTIC	8.812	785	8.027	1023%
NOTINET	315	2.205	-1.890	-86%
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	23.231	14.409	8.822	61%




NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo con lo establecido en la política de Pasivos, una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos o de beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

Para el caso de las cuentas por pagar, estas se refieren a documentos ciertos compuestos en su mayoría por facturas de proveedores con vencimiento menor a 30 días y por la contraprestación de compra de bienes o servicios destinados al desarrollo del objeto social de la agremiación, se reflejan en este informe por que su vencimiento se realiza con posterioridad a la fecha del cierre. Su medición se realizó a valor razonable, de acuerdo a los precios de mercado y ninguna implica financiación.”

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
OTROS COSTOS Y GASTOS				
SIGLO XXII SAS	74.904	0	74.904	100%
CAMACOL PRESIDENCIA NACIONAL	34.571	451.674	-417.103	-92%
ELECCION TEMPORAL SAS	22.318	0	22.318	100%
BBI COLOMBIA S A S	3.783	0	3.783	100%
CREDICORCAPITAL FIDUCIARIA S.A.	2.889	0	2.889	100%
CAMACOL REGIONAL NARIÑO	2.431	0	2.431	100%
REVISORIA FISCAL S A S	2.172	2.005	167	8%
NUVITECNO SAS	2.028	0	2.028	100%
BIENESTAR PRIMERO BIP SAS	1.425	0	1.425	100%
ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S A	1.046	0	1.046	100%
COMCEL S A	873	873	0	0%
CORREDORES DE SEGUROS CENTROSEGUROS S.A.	674	0	674	100%
MARROQUINERA S.A.	655	0	655	100%
ALMACENES EXITO S.A	500	0	500	100%
GEMA TOURS SA	280	1.300	-1.020	-78%
FYM TECHNOLOGY SAS	260	166	94	57%
ARANGUREN ARIZMENDI DIANA CAROL	221	0	221	100%
AMERICANA DE TROFEOS LTDA	174	0	174	100%
ACH COLOMBIA SAS	89	0	89	100%
ALMEYDA MENDEZ ALEXANDER	0	6.284	-6.284	-100%
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	0	31.481	-31.481	-100%
CAMACOL REGIONAL HUILA	0	2.638	-2.638	-100%
SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION COLOMBIA SA	0	1.175	-1.175	-100%
CORPORACION METROPOLITAN CLUB	0	435	-435	-100%
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	0	105	-105	-100%
PC QUICK SAS	0	340	-340	-100%
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	0	1.877	-1.877	-100%
BANCO DAVIVIENDA S.A	0	8.340	-8.340	-100%
DISMEC SAS	0	464	-464	-100%
FALABELLA DE COLOMBIA SA	0	840	-840	-100%
EXEA SAS	0	22.807	-22.807	-100%
JARDINES URBANOS LTDA	0	173	-173	-100%





	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
LIBRETA PERSONAL S.A.S	0	16.097	-16.097	-100%
ANALITICA & DECISIONES S.A.S.	0	11.016	-11.016	-100%
SMART PAYMENTS S.A.S.	0	9	-9	-100%
PLURUM SAS	0	4.040	-4.040	-100%
ESCUELA ABIERTA DE DESARROLLO EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SAS	0	37.766	-37.766	-100%
SOFISTIC S.A.S.	0	547	-547	-100%
DO BRAN SAS	0	1.456	-1.456	-100%
MELLAMOSABRYNA SAS	0	5.366	-5.366	-100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	151.294	609.274	-457.979	-75%

NOTA 12 RETENCION EN LA FUENTE

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Retención en la fuente	42.082	37.845	4.237	11%
Ica retenido	3.797	2.403	1.394	58%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	45.879	40.248	5.631	14%

NOTA 13 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Libranzas	968	968	0	0%
Seguros	53	0	53	100%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.021	968	53	5%

NOTA 14 ACREEDORES VARIOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
APORTES DAFUTURO	10.505	10.654	-149	-1%
COMISIONES POR PAGAR				
Castro Victor	20.083	13.441	6.642	49%
Vega Luz	1.513	171	1.342	78%
Rojas Laudy	1.775	8.365	-6.590	-79%
Barreneche Sergio	11.440	7.559	3.881	51%
Alba Diana	7.992	9.810	-1.818	-19%
Cuellar Lorena	14.579	9.008	5.571	62%
Sanchez Manuela	0	369	-369	-100%
Comisiones Area Comercial (TEMPORAL)	7.170	762	6.408	841%
GASTOS ZONAS COMUNES	0	11.168	-11.168	-100%
TOTAL OTROS ACREEDORES	75.057	71.307	3.750	5%



NOTA 16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Cesantías Consolidadas por Pagar	118.864	117.017	1.847	2%
Intereses Cesantías por Pagar	14.072	13.340	732	5%
Vacaciones Consolidadas Por Pagar	145.050	117.214	27.836	24%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	277.986	247.571	30.415	12%

NOTA 17 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Estos ingresos se ejecutaran en su totalidad en el año 2023, pero para cumplir con los requisitos del cliente se realiza la factura y posteriormente se hace el registro de los ingresos de la operación en contabilidad.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Cuotas de Sostenimiento 2023 (INVERSIONES PARALELO)	9.302	0	9.302	100%
Cuotas de Sostenimiento 2023 (CUSHMAN & WAKEFIELD COL)	9.240	0	9.240	100%
Estudio de Ferreterías ACESCO	0	12.300	-12.300	-100%
TOTAL INGRESOS RECIBIDAS POR ANTICIPADO	18.542	12.300	6.242	51%

NOTA 18 OTROS PASIVOS

Una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad. El rubro de pagos clientes por aplicar corresponde a registros de consignaciones bancarias las cuales para cumplir con lo definido

en la política de efectivo, se registran en la contabilidad por que ya se cuenta con el dinero y se puede disponer de este, sin embargo es clave la gestión que se realiza para poder identificar el tercero del cual se recibió el dinero. Para el cierre a diciembre 31 de 2022 del total de la cuenta de pagos clientes por aplicar \$ 75.920.000, el 59% que corresponde a \$ 44.695.380 son partidas que se consignaron por error en la cuenta bancaria de la Regional y corresponden a Camacol Presidencia, en enero del

2023 se procedera con su traslado. La asamblea de afiliados realizada el día 19 de abril de 2022 aprobo el rubro de \$ 220.000.000 como reservas de destinacion especifica para el desarrollo de programas de interes para el gremio y su cadena de valor, de los cuales se ejecuto la suma de \$ 119.317.000 quedando un saldo para el cierre contable del año 2022 por valor de \$ 100.683.000 los cuales seran sometidos a la aprobacion de la asamblea de año 2023 para que defina su uso.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Pagos clientes por aplicar	75.920	22.080	53.840	244%
Fondo reserva De Destinacion especifica	100.683	0	100.683	100%
TOTAL OTROS PASIVOS	176.603	22.080	154.523	700%



NOTA 19 ASIGNACIONES PERMANENTES

Las asignaciones permanentes hacen parte del patrimonio de la organización y su manejo se da de acuerdo con lo establecido en el decreto 4400 del 2004, su constitución es aprobada por cada Asamblea de Afiliados la cual define el uso que se da al excedente contable de cada ejercicio,

el respaldo de dichas Asignaciones Permanentes se encuentra en las inversiones que posee la organización y cuyo fruto en rendimientos financieros es registrado como ingreso en la ejecución contable de cada periodo.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Aprobación Asamblea 2014 (Acta Asamblea de Marzo de 2014)	1,144.510	1,144.510	0	0%
Aprobación Asamblea 2015 (Acta Asamblea de Marzo de 2015)	8.048	8.048	0	0%
Aprobación Asamblea 2016 (Acta Asamblea de Marzo de 2016)	1,282.509	1,282.509	0	0%
Aprobación Asamblea 2017 (Acta Asamblea de Marzo de 2017)	5.236	5.236	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2016	-200.000	-200.000	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2017	750.221	750.221	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2018	2,122.951	2,122.951	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2019	510.118	510.118	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2020	-952.766	-952.766	0	0%
Constitucion reserva asignaciones permanentes 2021	244.180	0	244.180	100%
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	4.915.007	4.670.827	244.180	5%

NOTA 20 ADOPCION POR PRIMERA VEZ

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la agremiación, una vez deducidos todos sus pasivos. De acuerdo con la normatividad local y los estatutos, CAMACOL B&C es una agremiación sin ánimo de lucro, lo que indica que su patrimonio no podrá ser susceptible de distribución entre sus

afiliados y deberá conservar las características definidas en la normatividad local para conservar su calidad legal y tributaria, podrá incrementarse con las partidas definidas en la normatividad local.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
CONCILIACION DEL PATRIMONIO BAJO NIIF				
Provisión de cartera bajo decreto 2649 de 1993	-32.461	-32.461	0	0%
Propiedad Planta y Equipo ajustes por inflación no aplicables bajo NIIF	5.617	5.617	0	0%
Intangibles no catalogados bajo NIIF	30.260	30.260	0	0%
TOTAL ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	3.416	3.416	0	0%

NOTA 21 INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se detallan los ingresos operacionales obtenidos por Camacol B&C por cada unidad de negocio, los cuales fueron realizados en su totalidad ya que como contraprestación a ellos se ejecutaron los servicios convenidos con los clientes. Los valores facturados con relación a ingresos

del año 2023 y de los cuales aun no se han prestado sus servicios, fueron registrados como un pasivo a diciembre 31 de 2022.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Actividades de asociación (cuotas ordinarias y extraordinarias)	3.699.535	3.367.242	332.293	10%
Cuotas de Afiliación	31.341	27.175	4.166	15%
Venta de Información	990.071	601.564	388.507	65%
Asistencia a Eventos	132.980	36.836	96.144	261%
Patrocinio Eventos	2.034.551	1.559.293	475.259	30%
Utilidades Transferidas	12.617	920.000	-907.383	-99%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	6.901.096	6.512.110	388.986	6%



NOTA 22 INGRESOS NO OPERACIONALES

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Intereses	471.732	149.922	321.810	215%
Diferencia en cambio	0	241	-241	-100%
Descuentos	9.114	8.478	636	8%
Recuperaciones	70.329	15.430	54.899	356%
Reintegros	0	40.791	-40.791	-100%
Ingresos Ejercicios Anteriores	3.765	0	3.765	100%
Ingresos Zonas Comunes	18.707	0	18.707	100%
Donaciones	1.040.975	1.100.000	-59.025	-5%
Ajuste al peso	3	3	0	0%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.614.625	1.314.865	299.759	23%

NOTA 23 GASTOS POR HONORARIOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Revisoria Fiscal	22.040	21.100	940	4%
Asesoría Jurídica	0	1.155	-1.155	-100%
Asesoría Técnica	849.961	404.531	445.430	110%
Otros	0	1.540	-1.540	-100%
TOTAL HONORARIOS	872.001	428.326	443.675	104%

NOTA 24 GASTOS POR SERVICIOS

Para el cierre contable del año 2022 se presentan incrementos importantes en estas cuentas con relación al año 2021, esto teniendo en cuenta que para el año 2022 se retomó a la presencialidad en la mayoría de eventos que realiza la agremiación, como los foros, la Asamblea, los encuentros

económicos, situación que incrementa los gastos relacionados directamente con la logística de cada uno de ellos.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Aseo y vigilancia	18.998	11.435	7.563	66%
Asistencia técnica	68.117	1.541	66.577	4322%
Recolección de Información	392.360	476.499	-84.139	-18%
Acueducto y Alcantarillado	1.119	228	891	390%
Energía Eléctrica	23.977	17.345	6.632	38%
Teléfono	39.796	35.979	3.817	11%
Correo, portes y telegramas	474	259	215	83%
Transporte	0	8.068	-8.068	-100%
Impresión	2.973	338	2.635	780%
Servicio Organización eventos	240.843	181.178	59.666	33%
Publicidad	12.071	232	11.838	5101%
Información	9.430	0	9.430	100%
Archivo	6.234	8.231	-1.996	-24%
TOTAL SERVICIOS	816.392	741.333	75.059	10%




NOTA 25 GASTOS DIVERSOS

Para el cierre contable del año 2022 se presentan incrementos importantes en estas cuentas con relación al año 2021, esto teniendo en cuenta que para el año 2022 se retoma a la presencialidad en la mayoría de eventos que realiza la agremiación, como los foros, la Asamblea, lo encuentros

economicos, situación que incrementa los gastos relacionados directamente con la logística de cada uno de ellos.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Comisiones	12.448	5.896	6.552	111%
Libros Suscripciones y Revistas	11.633	8.459	3.174	38%
Gastos de Representación	4.124	0	4.124	100%
Elementos de Aseo y Cafetería	334	0	334	100%
Papelería y fotocopias	536	2.925	-2.388	-82%
Combustibles y Lubricantes	5.400	6.494	-1.094	-17%
Taxis y buses	17.176	7.131	10.045	141%
Casino y restaurante	41.139	20.416	20.724	102%
Parqueaderos	206	86	120	138%
Peajes	68	52	16	30%
Mantenimientos Otros	15.568	12.749	2.819	22%
Licencias	96.083	64.051	32.032	50%
Otros	77.205	44.903	32.302	72%
TOTAL GASTOS DIVERSOS	281.921	173.160	108.761	63%

NOTA 26 GASTOS NO OPERACIONALES

Durante el año 2022 se realizó la venta de los TES que poseía la Cámara por valor de \$ 2.857 millones dado que el mercado financiero presento cambios importantes en la rentabilidad de otro tipo de inversiones que en el futuro

compensan el registro de la pérdida que se presentó al momento de venderlos para ser reinvertidos en CDTs y garantizar optimización en el flujo de intereses por rendimientos.

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACIÓN DIC./22 -DIC./21	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Gastos Bancarios	5.428	5.247	181	3%
Intereses	12.381	106.738	-94.357	-88%
Pérdida en venta de Inversiones	280.447	0	280.447	100%
Diferencia en cambio	0	251	-251	-100%
Costos y gastos ejercicios anteriores	9.211	0	9.211	100%
Impuestos Asumidos	673	226	447	198%
Otros	4.431	0	4.431	100%
Multa, Sanciones y Litigios	2.173	0	2.173	100%
Ajuste al peso	4	8	-4	-50%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	314.748	112.470	202.278	180%

NOTA 27 GASTOS SOMETIDOS AL CRUCE ADMINISTRATIVO

	DEBITO	CREDITO
Reintegro de gastos	204.722	0
Gastos de Personal	0	242.454
Honorarios	0	0
Cuotas de Sostenimiento	2.430	0
Seguros	3.724	0
Servicio de Aseo	18.267	0
Asistencia Técnica	343	0
Acueducto y Alcantarillado	100	0
Energía	0	10.084
Teléfono, Internet y Celulares	15.406	0
Televisión	1.084	0
Archivo y Empaque	6.234	0
Otros	228	0
SUMAS IGUALES	252.538	252.538

Las notas de la 1 a la 27 hacen parte integral de los estados financieros



CAMACOL BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de julio de 2003.

- La organización CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA no obstaculizó durante el año 2022, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

- La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
- CAMACOL B&C es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, razón por la cual no tiene socios ni accionistas. El patrimonio pertenece a sus afiliados; sin embargo se aclara que para el cierre del año 2022 no posee ningún tipo de operaciones celebrada con sus administradores, diferentes de la relación laboral.

- La Cámara presenta su presupuesto de operación para el año 2022 con un crecimiento en su resultado teniendo en cuenta la realización de Expoconstrucción, el cual es una vitrina muy importante para la promoción del sector con más de 8.000 participantes.
- CAMACOL B&C continuara representando los intereses de los miembros de la cadena de valor de la construcción en Bogotá y Cundinamarca, fortaleciendo su posición frente a los diferentes actores del sector y desarrollando programas que permitan una mejor calidad de vida para los empleados de las empresas afiliadas, sus familias y la sociedad en general.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2022

Es importante mencionar que Alejandro Callejas terminó su proceso como gerente de CAMACOL B&C el día 28 de febrero de 2023; sin embargo, esta decisión personal no afectó de ningún modo las cifras contables de la agremiación. En su reemplazo fue designado Edwin Jaime Chiriví Bonilla, quien a partir del 01 de marzo asumió el reto frente a la gerencia de CAMACOL B&C y fue nombrado representante legal.





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION
DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA
Ciudad.

Apreciados Señores:

En concordancia con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, presento a continuación el siguiente informe de fiscalización y el dictamen a los estados financieros correspondiente al periodo transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de los años 2021 y 2022 de manera comparativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La preparación y correcta presentación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la agremiación, de acuerdo al marco técnico normativo vigente en Colombia y fue realizada conforme al Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, siendo congruente en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera que constituyen las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de administración de riesgos, diseñados para prevenir y detectar fraudes, errores o manejo inadecuado de activos, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias, para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Opinión

He auditado los Estados de Situación Financiera de CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA, al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con las correspondientes notas explicativas de los Estados Financieros por los años terminados en estas fechas.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de Diciembre de 2021 y 2022, de conformidad con el **Anexo 2** del Decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y demás normas complementarias, que corresponden a las normas de información financiera, que por disposición legal, han sido aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990 en relación con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) Generalmente Aceptadas en Colombia.

Mi labor es completamente independiente de la Entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, realicé las pruebas de control interno, que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con la aplicación de procedimientos de auditoría considerados apropiados en las circunstancias; he evaluado los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada anteriormente.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los estados financieros con base en mi auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores o incorrecciones materiales debido a fraude o error. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAI (Normas de Aseguramiento de la Información) siempre detecte una incorrección material cuando esta pudiera existir. Las incorrecciones pueden ser ocasionadas debido a fraude o error y



se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto durante el 2021 y 2022:

- a) La agremiación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- c) En cumplimiento del Numeral 1) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano, los actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- d) En cumplimiento del Numeral 2) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- e) El informe de gestión de los Administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos.
- f) No observé ningún impedimento o restricción por parte de la agremiación para la realización o aceptación de operaciones de factoring, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley 1976 de 2013 .

- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada con base en los registros y soportes contables y la agremiación no se encuentra en mora por concepto de dichos aportes.
- h) El uso de los productos de propiedad intelectual es acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, la agremiación aplica un procedimiento para el licenciamiento de software con un nivel de control aceptable y cuenta con los convenios de las licencias que acompañan los programas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

En cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano también informo que:

Efectué una aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la agremiación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales aplicables a la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de Asamblea General y Junta Directiva

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo conceptual COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la agremiación, pero es un referente aceptado

internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una agremiación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la agremiación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación de control interno, efectuada en el año 2021 y 2022, con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto la existencia de deficiencias significativas en su estructura general de control interno ni en la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Las sugerencias, recomendaciones y oportunidades de mejoramiento asociadas al desarrollo de mi función, se presentaron en cartas e informes independientes a la Administración en el transcurso del periodo auditado.



Atentamente,
MARIO GONZALO DÍAZ SANCHEZ
Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 49.405-T
Socio de REVISORÍA FISCAL S.A.S.
Bogotá, febrero 24 de 2023.

**RESUMEN INFORME DE GESTIÓN
CAMACOL NACIONAL 2022**

RESUMEN INFORME DE GESTIÓN CAMACOL NACIONAL 2022

Política de vivienda

En el marco de la constante interlocución del Gremio con las diferentes entidades del Gobierno Nacional, los órganos de control, gremios y demás instancias a nivel nacional, Camacol con fundamento en sólidos argumentos técnicos, jurídicos y económicos logró incidir en la definición de la política pública de vivienda y ordenamiento territorial; y, simultáneamente promover un entorno de seguridad jurídica para el desarrollo de la actividad edificadora en un marco de competitividad, a través de las acciones que a continuación se destacan:

- Hacer de Colombia un país sin déficit habitacional y reducir la pobreza mediante el acceso a la vivienda formal en los entornos urbanos y rurales.
- Construir ciudades de calidad en las que se garantice la oferta social del Estado, la creación de tejido comunitario y la seguridad jurídica en el ordenamiento territorial.
- Impulsar la productividad, la sostenibilidad, el bienestar de los trabajadores y ampliar la frontera de inversión del sector.

Formulación y gestión de propuestas gremiales “Vivienda, Ciudad y Hábitat 2022-2026”:

Se formularon 15 propuestas gremiales en materia de vivienda, desarrollo urbano, competitividad de las empresas, cualificación de la mano de obra, modernización del sector, entre otros, que se enfocan en la consecución de los siguientes objetivos:

Las propuestas fueron presentadas ante diferentes actores tanto del Gobierno Nacional como del Congreso de la República, a fin de que sean incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo, sus instrumentos reglamentarios y en otras iniciativas que se consideren pertinentes.

Gestión de recursos para inversión en vivienda nueva:

A través de la gestión de Camacol ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Hacienda, en el marco del Programa “Mi Casa Ya” se logró la asignación de subsidios familiares de vivienda por 65.000 cupos que representan inversiones anuales en vivienda nueva por \$10 billones.

Mitigación de la problemática de insumos:

En atención a la problemática generada en virtud de los costos de construcción, Camacol reiteró al Gobierno Nacional la solicitud del Gremio para que se adopten medidas de política comercial oportunas de reducción arancelaria al 0% para las barras y el alambrión usado en la construcción de los proyectos de edificaciones en el país. Por unanimidad los miembros del Comité recomendaron reducir el arancel al 5% por el término de seis meses con prórroga automática previa revisión del Comité. No obstante, el Gobierno decide no adoptar la reducción arancelaria, y en su lugar excluye importada, el 100% de los gastos de transporte y demás costos asociados.

En materia reglamentaria:

Camacol participó activamente en la formulación de más de 60 iniciativas reglamentarias (decretos, resoluciones, circulares)

de iniciativa de los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Trabajo; Industria; Comercio y Turismo; Minas y Energía; Cultura; Departamento Nacional de Planeación, etc., entre los cuales, por su impacto y relevancia para el sector, vale la pena resaltar:

- Decreto 1606 de agosto/22: transición con gradualidad para la entrada en vigencia de la obligación de amparar perjuicios patrimoniales en caso de amenaza de ruina o colapso de las viviendas nuevas.
- Decreto 651 del 2022 - Se define la vivienda de interés cultural como una nueva categoría de vivienda.
- Decreto 802 del 2022 - Reglamentan el funcionamiento operativo en lo referente al incentivo de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.
- Circular de mayo de 2022 del MVCT: que acota parámetros para el ejercicio de la Supervisión técnica Independiente de cara a la obligación de amparo de perjuicios patrimoniales.
- Decreto 1607 de agosto/22: ampliación del Tope VIS de

150 smlmv a la aglomeración de Cúcuta y municipios aledaños.

- Circular aclaratoria de la aplicación de la Resolución que reglamenta el Trabajo Seguro en Alturas (Min Trabajo).
- Circular 0004 de 2022 - Procedimiento para la asignación y aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda en el marco del programa Mi Casa Ya.
- Suspensión de la actualización del RAS y el Rethisa.

En materia de racionalización de trámites:

Teniendo en cuenta el nivel de criticidad, la frecuencia y el impacto que las deficiencias en la prestación del servicio registral generan en la actividad, se realizó gestión ante la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) a fin de lograr una mejora en las diferentes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, en los siguientes aspectos: i) Modernización y digitalización de la integridad del trámite, ii) Capacidad técnica e institucional, iii) Homogeneización de criterios en la inscripción de los actos. Así mismo, se dio impulso a más de 700 casos que presentaban algún

retraso ante diferentes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país; así como de 42 casos ante el IGAC.

En materia legislativa

Dentro del seguimiento a la agenda legislativa se destaca la gestión realizada frente a los siguientes Proyectos de Ley:

- Ley de inversión social: sancionada.
- Presupuesto General de la Nación para el año 2022: sancionado con una adición de
- \$230 mil millones para Mi Casa Ya.
- Propiedad Horizontal: archivada por vencimiento de términos.
- Calidad VIS: pendiente de segundo debate.
- Residuos de construcción y demolición: pendiente de segundo debate. Acuerdo de Escazú: pendiente de tercer debate.

De la misma manera se hizo interlocución permanente con el nuevo Congreso de la República, con especial énfasis en mantener los beneficios a la Vivienda de Interés Social en la Reforma Tributaria y que se incorporarán los recursos en el Presupuesto General de la Nación para dar continuidad al programa "Mi Casa Ya". El balance a la fecha de la

elaboración de este informe, son 60 reuniones con congresistas de todos los Partidos Políticos y participación en todas las audiencias convocadas.

De igual forma, se realizaron reuniones con diferentes centros de pensamiento como: el Instituto de Ciencia Política, Libertank y Visión Colombia 2022.

Seguridad Jurídica

Bajo la premisa que el desarrollo de la gestión gremial de manera transversal en materia normativa se centra en la promoción de un entorno de seguridad jurídica para el ejercicio de la actividad edificadora, Camacol en alianza con la Corporación Excelencia en la Justicia llevó a cabo 5 jornadas de Derecho Urbano dirigidas a los operadores judiciales con el fin de generar pedagogía en las diferentes aristas del ordenamiento territorial y la vivienda. Las sesiones contaron con la participación tanto del sector judicial como del sector privado y fueron dirigidas a Bogotá y Cundinamarca, Atlántico, Valle, Caldas y Antioquia:

SECTOR JUDICIAL

(Magistrados/Exmagistrados)

1. Jaime Alberto Santofimio Gamboa
2. Julio Roberto Piza
3. Mauricio Fajardo Gomez

4. Cesar Augusto Saavedra Madrid
5. Luis Fernando Álvarez Jaramillo

SECTOR PRIVADO

1. Juan Manuel González Garavito. -PG&P Abogados-
2. David Garzón - -PG&P Abogados-
3. Alejandro Turbay -Posse, Herrera, Ruiz Abogados-
4. Edwin Jaime Chiriví Bonilla -Camacol-
5. Julio Galofre -Voestalpine High Performance Metals Colombia

En materia de reglamentación técnica

Camacol participó activamente en las consultas públicas asociadas a la cadena de valor de la construcción, y en las mesas de trabajo relacionadas con reglamentación técnica como la Comisión Asesora Permanente (CAP), la Junta Técnica Asesora -RAS, Inconet, Mesa de Gobierno BFC, entre otras.

Durante este periodo, participó en la construcción del marco normativo referente a instrumentos de construcción sostenible como el programa Frech No VIS que permitió a los colombianos acceder a beneficios en su tasa de interés por compra de vivienda que incluya criterios de sostenibilidad. En la misma



línea, estuvo presente en la elaboración del proyecto de decreto de acometida vehículos eléctricos y participó en el proyecto normativo enfocado a la transición energética, el cual promueve estrategias y acciones para incrementar la seguridad y confiabilidad en el desabastecimiento energético.

En cuanto al tema de acceso a incentivos tributarios para proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales; a las acciones o medidas de gestión eficiente de la energía, y a los proyectos de hidrógeno verde o azul, se solicitó a la Unidad de Planeación Minero - Energética surtir el proceso de reglamentación del artículo 43 de la Ley 2099 de 2021 en lo que refiere al procedimiento para acceder a los beneficios tributarios.

En materia de reglamentación técnica de instalaciones eléctricas, se participó activamente en el proceso de actualización del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones (RITEL), con el fin de que la actualización tuviera presente las consideraciones del sector frente a los cambios técnicos propuestos. También, se enviaron comentarios y observaciones sobre el borrador del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas (RETSIT). En la actualidad, se encuentra activa la Mesa

Técnica RITEL, en la cual se trabaja mancomunadamente con la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones - CRC buscando generar un marco normativo claro que permita mejorar las prácticas en el diseño y la implementación de las condiciones dispuestas en el Reglamento.

Por otro lado, en materia de reglamentación técnica asociada a seguridad y salud en el trabajo, se realizaron mesas técnicas con el Ministerio de Trabajo para presentar la posición frente al tema de reentrenamiento de cursos de trabajo en alturas de la resolución 4272 de 2021 y otras consideraciones a tener en cuenta para el proyecto "Por la cual se adopta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable", como los roles y responsabilidades de los actores involucrados, requisitos de productos para la protección de trabajadores, entre otras. Finalmente, en el contexto de la actualización del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, como miembros de la Comisión Asesora Permanente (CAP), no se escatimaron esfuerzos en la revisión de esta actualización, razón por lo cual, desde un principio Camacol organizó un equipo con expertos aliados para

el análisis técnico y presupuestal de los cambios evidenciados en la actualización de los 11 Títulos del Reglamento.

Internacionalización de vivienda

El programa de internacionalización tiene como objetivo ampliar la frontera de inversión en el sector vivienda. Camacol y Procolombia, como entidad encargada de promover la inversión extranjera, elaboraron la Cartilla Legal como un paso a paso para la compra de vivienda por parte de un no residente, sea colombiano o extranjero. Durante 2022 se llevó a cabo la Feria Virtual de Vivienda, dirigida a colombianos residentes en el exterior, como una manera de acercarlos a sus raíces e invertir en el desarrollo del país.

CAMACOL INFORMA

Catálogo Nacional de Cualificaciones del Sector de la Construcción

En junio de 2022 se llevó a cabo el cierre del convenio 201 de 2019 entre el Ministerio de Educación Nacional y Camacol, desarrollado con el objetivo de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para aplicar los elementos metodológicos del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) en el sector de la construcción

y obtener las cualificaciones requeridas" para responder a las necesidades de la globalización, la productividad y competitividad del sector y la calidad de vida de los trabajadores. Actualmente Camacol se encuentra en la fase de socialización con el objetivo de lograr la apropiación por parte de las distintas entidades de educación del país y demás actores involucrados para hacer entrega del "Catálogo de Cualificaciones del Sector de la Construcción".

Foro: Impacto social y económico del programa Mi Casa Ya

En febrero de 2022 se realizó el foro sobre el impacto social y económico del programa "Mi Casa Ya" que contó con la participación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Departamento Nacional de Planeación, y María del Pilar López Uribe, profesora de la Universidad de los Andes. En el evento se presentaron los principales resultados de la evaluación de impacto del programa, entre los que se destaca la reducción del déficit cuantitativo de vivienda, y la mejora en las condiciones de vida de los hogares beneficiarios por medio de oportunidades de empleo, seguridad, acceso al crédito, reducción del gasto destinado a vivienda, entre otros.



Encuentro sectorial de analistas

Camacol realizó el encuentro sectorial de analistas en donde se presentó el estudio Vivienda y género: caracterización regional de las condiciones habitacionales y socioeconómicas de las mujeres en Colombia. En el espacio, se expuso cómo las jefes de hogar mujeres tienen un menor acceso a la vivienda comparado con los hombres, de la misma manera, la incidencia del déficit cuantitativo de vivienda es mayor en las mujeres jefes de hogar. Con lo anterior se muestra la relevancia de direccionar acciones de política pública con enfoque de género.

GeoTendencias de la Construcción

Se publicó la cuarta edición de GeoTendencias de la Construcción sobre el avance de la construcción sostenible mediante la certificación EDGE. Además, se mostró cómo ha crecido la penetración de la construcción sostenible en las edificaciones nuevas. Este incremento se ha dado especialmente en la vivienda, en donde se destaca la participación de la vivienda social y las compañías de distintos tamaños. En agosto de 2022 se publicó la quinta edición de GeoTendencias de la Construcción. En este documento se presentó las proyecciones de demanda de

suelo urbanizable para el próximo cuatrienio, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico y metas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda. En este estudio se estima que en los próximos cuatro años se demandará un poco más de seis mil hectáreas de suelo cada año. Para noviembre de 2022 se publicó la sexta edición de GeoTendencias de la Construcción. Allí se realizó una primera aproximación espacial a los equipamientos urbanos en el sistema de ciudades.

El documento se apoyó en herramientas novedosas que permitieron geolocalizar la ubicación de los equipamientos. Se encontró la tendencia de que en las aglomeraciones urbanas más grandes destinaron una mayor parte del área urbana en equipamientos, aunque la dispersión es alta. Así mismo, las ciudades núcleo de las aglomeraciones tendieron a tener mejor indicadores de equipamientos.

Prospectiva Edificadora cuarta edición

Se hizo un análisis de la recuperación sectorial después de la crisis económica causada por la pandemia y se presentan las proyecciones 2021-2022 para los principales indicadores del mercado de vivienda nueva.

Tendencias de la Construcción

Se publicaron las ediciones 3 de Tendencias de la Construcción, donde se abordaron temas como perspectivas de los costos de construcción, la modalidad de tenencia de la vivienda de los hogares colombianos (arriendo, propia, propia pagando, usufructo, entre otros), y las proyecciones sectoriales para 2023.

Informe Económico

Se publicaron tres ediciones del Informe Económico donde se analizó la conformación de empresas en la actividad edificadora, se presentaron las proyecciones del PIB edificador para 2023, y la dinámica de los costos de construcción desde la perspectiva del IPP (Índice de Precios al Productor) del DANE.

Informe Jurídico

Durante el 2022, se publicaron 47 informes jurídicos; 11 boletines de Camacol Express; y 23 conceptos dando respuesta a consultas de afiliados y regionales.

Comité Técnico Nacional

Durante el primer periodo el año 2022 se llevó cabo el Comité Técnico Nacional donde se socializó la ruta de trabajo para emitir comentarios a la consulta pública de RETIE y RETILAP. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo frente a la reglamentación para

el reentrenamiento de cursos de trabajo en alturas.

Coordenada Urbana

Coordenada Urbana realizó un upgrade a su subproducto Geoanálisis, al hacer una integración con indicadores sociodemográficos del DANE. Ahora en Geoanálisis, además de las tendencias, caracterización, indicadores de actividad constructiva, riesgos y oportunidades del mercado de vivienda, los proyectos estratégicos en desarrollo, también se pueden consultar, indicadores demográficos y socioeconómicos como tipo de hogar, déficit cuantitativo, formación de hogares y tenencia de vivienda por ciudades. Adicionalmente, en Coordenada Urbana se realizó el desarrollo de tableros de visualización de información complementarios, como el mapa de actividad no residencial y el Tablero de proyección de estados y fases constructivas. En cuanto a la operación, se fortalecieron los procesos de calidad de la recolección y publicación, y se amplió la cobertura del censo a 127 municipios. Además, se realizaron dos talleres para los usuarios de la herramienta. En el primero se presentó un análisis geográfico del mercado de vivienda a partir de las visiones de Camacol, el



DANE y Esri Colombia y en el segundo, se presentó un análisis macrosectorial del mercado inmobiliario complementado con el lanzamiento del geovisor de estadísticas de licencias de construcción del DANE.

65 años Camacol

El año 2022 no solo representó el momento de reencuentro, también fue el marco de la conmemoración de los 65 años de Camacol. Por tal razón, se diseñó, coordinó y ejecutó una estrategia de acciones de recordación de marca, de valores y exaltación de momentos considerados como hitos, con la que se resaltó a través de testimonios y relatos de vida, cómo los colombianos han podido cumplir sus sueños de mejorar su calidad de vida gracias a su vínculo con el sector de la construcción.

Asimismo, en el marco de las Asambleas Regionales de Afiliados y con motivo de los 65 años del gremio, la Presidencia de Camacol visitó 12 proyectos de vivienda y 5 plantas industriales en las diferentes ciudades en donde Camacol tiene presencia. El objetivo fue destacar la labor de las empresas, los trabajadores y la cadena de valor, la generación de empleo, el desarrollo urbanístico de calidad, entre otros elementos emblemáticos del sector como la innovación y sostenibilidad.

Revista Urbana

Se publicaron de forma digital cuatro ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.

Relacionamiento con medios de comunicación

Durante el año 2022, cerca de 2.300 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación reflejando el poder del Gremio como generador de opinión y participe de la agenda nacional en materia a económica y sectorial.

- Adicionalmente, se realizaron tres encuentros con medios de comunicación de forma virtual, lo que permitió ampliar la cobertura de los mensajes gremiales en medios regionales.
- Premio Nacional de Periodismo Camacol: en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2022, que se realizó de forma virtual, se entregó la sexta versión del Premio Nacional de Periodismo Camacol en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.

Presencia digital Redes sociales:

Se fortaleció la difusión digital de temas estratégicos para el Gremio

como Coordinada Urbana, EDGE y BIM, y se incrementó el cubrimiento de los eventos en los que participa y organiza Camacol.

- Facebook: 12.580 seguidores
- Twitter: 17.479 seguidores
- LinkedIn: 23.467 seguidores
- Instagram: 2.370 seguidores
- YouTube: 3.730 seguidores
- Página web: Se rediseñó la página web de Camacol www.camacol.co. Actualmente cuenta con más de 40.000 visitas mensuales.

CAMACOL CONECTA

Comité Nacional de Industriales y Comerciantes

Durante el 2022 se realizaron 4 Comités de Industriales y Comerciantes. En los respectivos comités se realizaron seguimiento a la actividad comercial y constructiva del sector de edificaciones, se estudió el ciclo de los proyectos de vivienda y la evolución de los costos de construcción, se analizó la tendencia de la cancelación de proyectos, la incidencia del mercado internacional en las principales ramas industriales encadenadas, igualmente, se presentaron proyecciones

del volumen de la actividad constructiva y comercial para 2023, entre otros.

Grupo de Trabajo de Vivienda en CICA

Desde mayo de 2022, Camacol lidera el Grupo de Trabajo de Vivienda en el marco de la participación del gremio en la Confederation of International Contractors' Associations - CICA. Desde esta posición, el equipo técnico del Gremio ha trabajado temas de interés para la actividad edificadora de vivienda a nivel mundial, tales como sostenibilidad y accesibilidad de soluciones habitacionales para los hogares.

Jornadas Regionales de la Construcción

De manera virtual y presencial se realizaron 11 jornadas en las regionales: Tolima, Huila y Meta, Córdoba y Sucre, Cúcuta y Nororienté, Nariño, Popayán, Magdalena, Boyacá y Casanare, Santander y Caldas para presentar a los afiliados información de actualidad en temas económicos, técnicos, Jurídicos y de gestión gremial, de tal forma que de primera mano tuvieran información exclusiva con datos de interés para el análisis de sus negocios y respectivos mercados.

Reunión de Gerentes Regionales

Durante 2022, cuatro reuniones de Gerentes, en las que se construyeron acciones de gestión





gremial y sectorial en el marco de la coyuntura.

Asambleas Regionales

Durante el año 2022 se desarrollaron de manera presencial las 19 Asambleas Regionales de Afiliados que contaron con la participación de la Presidente Ejecutiva y el Vicepresidente Técnico de Camacol al igual que Alcaldes, Gobernadores o delegados de las ciudades capitales. En el marco de estos espacios se organizaron foros académicos en donde Camacol expuso las perspectivas económicas, los retos del sector y las 15 propuestas del Gremio para el nuevo gobierno, todo esto enmarcado en la construcción de bienestar, empleo, vivienda y desarrollo económico.

CAMACOL CAPACITA

Congreso Colombiano de la Construcción

Entre el 19 y el 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo de manera virtual el Congreso Colombiano de la Construcción: Vivienda como Fuente de Bienestar, que contó con más de 2253 asistentes dentro de los cuales más de 1841 en agenda académica. Fueron tres días, 15 sesiones de conocimiento y discusión con más de 40 reconocidos conferencistas internacionales y nacionales.

Encuentro Nacional de Ventas

El 12 y 13 de mayo se llevó a cabo la quinta versión del Encuentro Nacional de Ventas en Santa Marta que tuvo como eje temático la innovación como motor de la estrategia comercial. El evento contó con la participación de 15 conferencistas que abordaron temáticas relacionadas con la comercialización de los proyectos inmobiliarios y temas de gran interés para las compañías del sector de la construcción y sus equipos comerciales, quienes atraviesan una nueva y acelerada transformación digital como producto de la pandemia.

BIMCO

Durante el 4 y 5 de agosto de 2022 se realizó de manera virtual BIMCO, evento que tuvo más de 3.000 asistentes y la participación de representantes del Gobierno Nacional y conferencistas nacionales e internacionales.

Expocamacol

Del 24 al 27 de agosto 2022 se realizó ExpoCamacol, evento operado por la Regional Antioquia. Los principales resultados fueron:

Lanzamiento de Camacol Verde

- Balance preliminar: + USD 729 millones de los cuales USD 10 son de negocios internacionales y USD 669 nacionales

- **45.000** visitantes, de los cuales **1.478** fueron internacionales provenientes de **47** países Más de **9.000** contactos comerciales
- Más de **2.000** citas de negocios
- Más de **230** espacios de conferencias, charlas y demostraciones 335 expositores de 17 países.

Obras Escuela

El programa sigue apoyando a los trabajadores del sector de la construcción en su formación y certificación en básica primaria. Durante julio de 2021 y junio de 2022 se matricularon 525 trabajadores en 11 municipios del departamento de Antioquia gracias a 15 empresas afiliadas que apoyan el programa. Se otorgó certificado en básica primaria a 274 trabajadores de construcción.

Premio Responsabilidad Social Camacol

Durante el 2022 en el Premio a la Responsabilidad Social, se logró la participación de ocho regionales, 28 empresas y 29 proyectos a nivel nacional. Se realizaron las premiaciones en las Asambleas Regionales y los ganadores participaron en el Premio Nacional

el cual se entregó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2022.

Construimos a la Par A través del programa

Construimos a la Par, alrededor de 600 mujeres y jóvenes de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Caldas y Valle de Cauca de las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Manizales, Cali y sus áreas de influencia como el corregimiento del Hormiguero, Villa Paz, al igual que los municipios de Jamundí, Usiacurí y Baranoa recibieron formación y capacitación en temas como pintura básica y estuco, auxiliar de producto, educación financiera, sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, y trabajo seguro en alturas.

Gracias a las alianzas estratégicas con entidades del sector público, privado y multilaterales se sigue avanzando para contribuir al cierre de brechas de género en el sector edificador y su cadena de valor. Por otro lado, este año se lanzó el Premio Construimos a la Par Camacol, el cual tiene como objetivo reconocer y visibilizar las buenas prácticas de inclusión laboral y empoderamiento de las mujeres al interior de las organizaciones del sector, así como el aporte femenino en las obras de construcción y en los cargos de





decisión de las empresas del sector. A través de nuestras 4 líneas de acción Camacol continúa trabajando en: i) la transformación y cambio cultural en el sector; ii) el desarrollo de políticas empresariales de género en toda la cadena de valor; iii) el impulso de la formación como base del avance en la trayectoria profesional de las mujeres en nuestra actividad; y iv) la empleabilidad como punto de partida para la creación de condiciones de igualdad laboral.

Webinar Índice de Costos de Construcción de Edificaciones

Con el fin de mejorar la medición de la tendencia de los costos de construcción en el país, el DANE actualizó su operación estadística, que a partir de enero 2022 se conoce como ICOCED. Para dar a conocer las modificaciones técnicas del ICOCED, Camacol llevó a cabo un webinar abierto para todos los afiliados. Las memorias se pueden consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=nOVdYzZbr5A>

Vivienda Multifamiliar en Renta

A pesar de que el 44% de los hogares colombianos viven en arriendo, el mercado ofrece muy pocos proyectos multifamiliares exclusivos para la renta. Por esa razón, Camacol ha continuado con la tarea de dar a conocer las particularidades de este modelo de negocio, con el

ánimo de crear un ecosistema propicio y generar diálogo entre los actores involucrados. Desde el Comité de Inversión Financiación y Nuevos Negocios se llevó al cabo el webinar Vivienda en Renta (mayo 2022) donde se abordaron algunos casos de éxito del modelo de negocio en América Latina, y se recalcaron los avances logrados en Colombia. También se realizó la publicación del documento Bases del modelo de Negocio de Vivienda Multifamiliar en Renta en asociación con Deloitte, y se realizó un ciclo de tres talleres sobre la estructuración, aspectos legales (y de norma urbanística) y operativos del modelo.

Academia Camacol

En marzo de 2022 sale al mercado oficialmente la plataforma de Academia Camacol albergando cursos gratuitos y pagos de Transformación digital y construcción sostenible, con un total a la fecha de 296 estudiantes activos en todos los cursos ofertados.

Premio Excelencia BIM

Durante 2022 se desarrolló la tercera versión. Dando como finalistas a 16 proyectos y cuya premiación se realizó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción en compañía de representantes o líderes BIM en el país. Esta versión contó con la participación de cerca de

30 inscritos y 8 ganadores en diferentes categorías.

CAMACOL INNOVA BIM Forum Colombia

Durante 2022 se fortaleció la comunidad con nuevos miembros Empresa y Aliados, sumando más de 50 miembros activos, con participación en 4 mesas técnicas de trabajo para apoyar la definición de un lenguaje común bajo la elaboración de documentos técnicos. Desde la mesa de Infraestructura se culminó un documento de apoyo a la contratación con BIM en proyectos de este tipo con fecha de lanzamiento prevista para el primer trimestre de 2023.

Adicionalmente, se fortaleció la participación del BIM Forum Colombia en la mesa de gobierno, con el fin de que el trabajo desarrollado en las mesas técnicas este alineado con la Estrategia Nacional BIM y que la comunidad sea tenida en cuenta para la toma de decisiones entorno a la implementación de la metodología BIM a nivel nacional; de acuerdo a esto último, se participó en la revisión de los entregables de 2 consultorías realizadas por el Departamento Nacional de Planeación cuyo objetivo es adoptar BIM en entidades del estado que lideran el desarrollo de proyectos de Infraestructura, así como su requerimiento en licitaciones por

parte de Asociaciones Publico-Privadas.

Camacol verde

En el 2022 se lanzó Camacol Verde con el fin de integrar todas las acciones del Gremio en materia de sostenibilidad y cambio climático a partir de seis líneas de acción: ciudades sostenibles, finanzas verdes, materiales verdes, economía circular, certificaciones sostenibles y carbono cero. Estas líneas fueron creadas para trabajar a partir de tres ejes transversales: acción empresarial, gestión de políticas públicas y generación de capacidades.

También como parte de la estrategia de posicionamiento de Camacol verde se inició con la preparación del evento “Congreso Camacol Verde - Sostenibilidad en construcción” previsto a realizarse en el primer trimestre de 2023 y ser el primer congreso en materia de construcción sostenible del sector que busca posicionarse como referente en el tema.

Dentro del marco de Camacol Verde se desarrolló la “Mesa de Construcción Sostenible Colombia - Suiza” en alianza con la Cooperación Suiza y Swisscontact, durante el año 2022 se formalizó el Convenio y se realizó el diagnóstico de los cuellos de botella más relevantes para el sector en





materia de sostenibilidad para la construcción, entre ellos se identificaron la carencia de base de datos de materiales con análisis de ciclo de vida en el país, el desconocimiento de los usuarios, carencia de datos de cumplimiento de indicadores de sostenibilidad en la cadena, la necesidad de contar con una herramienta de medición de huella de carbono en el sector, entre otros más.

Adicionalmente, durante el año se vincularon más de 50 actores de gran relevancia en la cadena de valor, permitiendo así priorizar algunas de las barreras identificadas, y proponer más de 60 acciones de transformación que luego de un análisis a detalle permitió la estructuración de 6 ideas de proyecto que podrán ser implementadas en el marco de la Mesa de Construcción Sostenible, luego de un análisis y selección que realizara la Cooperación Suiza en Colombia en el primer trimestre del 2023, donde podrá darse inicio a la ejecución de dichos proyectos.

EDGE

En el 2022 la certificación EDGE llegó a la cifra de 10 millones de m² certificados, en la categoría de vivienda se cuenta con 130 mil unidades certificadas de las cuales a menos 100 mil corresponden al segmento VIS.

Durante 2022 se llevaron a cabo mesas de trabajo con diferentes constructoras y consultores donde con los aportes se pudo estabilizar la app de EDGE y además sumar proyectos que antes no tenían dentro de su alcance certificarse. Durante 2022 estas son las cifras de EDGE y las acciones realizadas:

Colombia es líder a nivel global en al implementación de EDGE

10,6 millones de m²
Certificados en EDGE

El 20% de las nuevas edificaciones están certificadas con EDGE

Etapas de certificación preliminar y final
Incluye todos los tipos de edificaciones

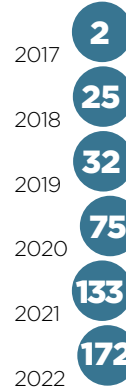
145 mil unidades de vivienda certificadas por edge

103 mil vivienda de interés social (VIS)

Etapas de certificación preliminar y final

Fuente: Mastertrack EDGE 20 de enero de 2023.

Proyectos con certificación preliminar



439 Proyectos certificados en diseño

Proyectos con certificación final



144 Proyectos certificados en construcción

Acciones desarrolladas para promocionar EDGE	
Evento	Asistentes
Lanzamiento EDGE Zero Carbón	30
Café con expertos: Viabilidad para proyectos VIS	45
Distritos térmicos y energía renovable	27
Regionales: Camacol Caldas	33
Regionales: Camacol Córdoba Regionales	36
Caribe	30
Café con expertos: Viabilidad proyectos en 3.0	20
Café con expertos: Resolución dudas EDGE 3.0	20
Café con expertos: Visita Ommind	25
Desayuno 5 años EDGE	62

- Participación de marca EDGE en el stand de EXPO CAMACOL. Desarrollo de piezas para redes sociales en el espacio: miércoles EDGE.
- Cubrimiento de prensa y emisión de comunicados informativos sobre los logros y avances más importantes de EDGE en Colombia.
- Se llevaron a cabo varios cursos de Edge Experts con más de 50 participantes. Se realizó la misión IFC - EDGE con motivo del quinto aniversario de la Certificación EDGE en Colombia.



CAMACOL INTERNO

Bienestar organizacional

Objetivo: velar por el bienestar de la fuerza laboral de Camacol y su núcleo familiar primario, buscando una evolución continua en todos los aspectos que conforman las dimensiones biopsicosociales (física, emocional, social y laboral).

Iniciativas que fortalecen este programa:

1. Medición de clima y felicidad organizacional

Busca obtener resultados que permita generar acciones para consolidar la cultura organizacional. Este proceso permitió identificar que Camacol es una organización que reconoce los logros y los colaboradores se sienten orgullosos de trabajar en Camacol.

2. Plan de bienestar, lealtad y salario emocional

Acompañamiento de expertos que brindan experiencias de bienestar y valor emocional, impactando positivamente el vínculo organización-colaborador-familia a partir del acompañamiento desde los siguientes servicios: coach de vida - asesoría y orientación psicológica (7x24); seminarios, talleres y conversatorios disruptivos; asesoría en nutrición, legal, financiera y contable, y orientación veterinaria.

3. Programa de actividades virtuales

Busca invitar a los colaboradores a encontrar un momento de desconexión dentro de la jornada laboral para promover hábitos saludables como la buena alimentación, el ejercicio y la relajación, y así mantener el bienestar de la salud mental y física de todos los colaboradores.

Portafolio de beneficios

Incentivos emocionales:

Vital: convenio con entidades de salud, entidades financieras y seguros de vida.

Vida saludable y confort: espacios colaborativos, abiertos y de esparcimiento.

Flexibilidad: modelo de trabajo flexible, licencias para estudios y calamidades, y vacaciones colectivas.

Crecimiento: oportunidad para acceder a programas de formación superior y charlas específicas del sector.

Integración y familia: celebraciones de días especiales.

Reconocimiento: programa de reconocimientos a los colaboradores por momentos de vida, compromiso y antigüedad en la organización.

Vivienda Camacol:

Objetivo: tiene el propósito de que los colaboradores cumplan su sueño de adquirir vivienda propia. Con esta iniciativa se logró:

- Contactar las principales constructoras del país para formar alianzas.
- Realizar charlas y capacitaciones. Se contó con una participación superior al 90% de la población quienes conocieron los beneficios en términos de subsidio de vivienda, ahorro programado y descuentos en la tasa de intereses.
- Apalancar este proyecto a través de la formación de un grupo de colaboradores internos, quienes son gestores de vivienda.
- Acompañar a los colaboradores con expertos en el tema, desde entidades financieras, cooperativas y la Caja de Compensación del Gremio.

4. Modelo de trabajo

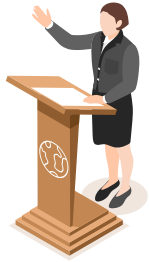
Objetivo: adoptar un modelo de trabajo para cuidar a los colaboradores de posibles contagios de la pandemia y que se mantenga en línea con las tendencias de trabajo universal. Se incorporó en el esquema

laboral una dinámica de trabajo que funciona bajo un modelo híbrido para el 100% de la población. Lo que permite velar por la seguridad y salud de los colaboradores, al tiempo que se logra impulsar las capacidades digitales y la adaptación al constante cambio en un mundo regido por la cuarta revolución industrial. En el ejercicio de observar las virtudes de este modelo se encontró que:

- Fácil adaptación a la presencialidad y a la virtualidad cubriendo las necesidades del negocio.
- Desarrollo de competencias de autogestión, disciplina y autonomía.
- Uso de herramientas digitales que facilitan un trabajo colaborativo en tiempo real.
- Cuidado a los colaboradores en tiempos de salud pública complejos, manteniéndolos seguros a ellos y a sus familias.

Gobierno corporativo

Objetivo: establecer un sistema marco de derechos, buenas prácticas, obligaciones, roles y responsabilidades entre los diferentes órganos de gobierno de Camacol, integrado por las siguientes políticas:



Políticas de control

Política de cartera

Política de viaje

Política de caja menor

Política de nómina

Seguridad informática

Política financiera



Gestión talento humano

Política en el trabajo

Política seguridad y salud en el trabajo

Política integrada del sistema de gestión

Política de seguridad vial

Política de gestión desarrollo humano



Gobierno de sociedad y normativo

Sagrilaft

Política ambiental

Anticorrupción

Código de buen gobierno

Confidencialidad de la información

Equidad de género



Contratación

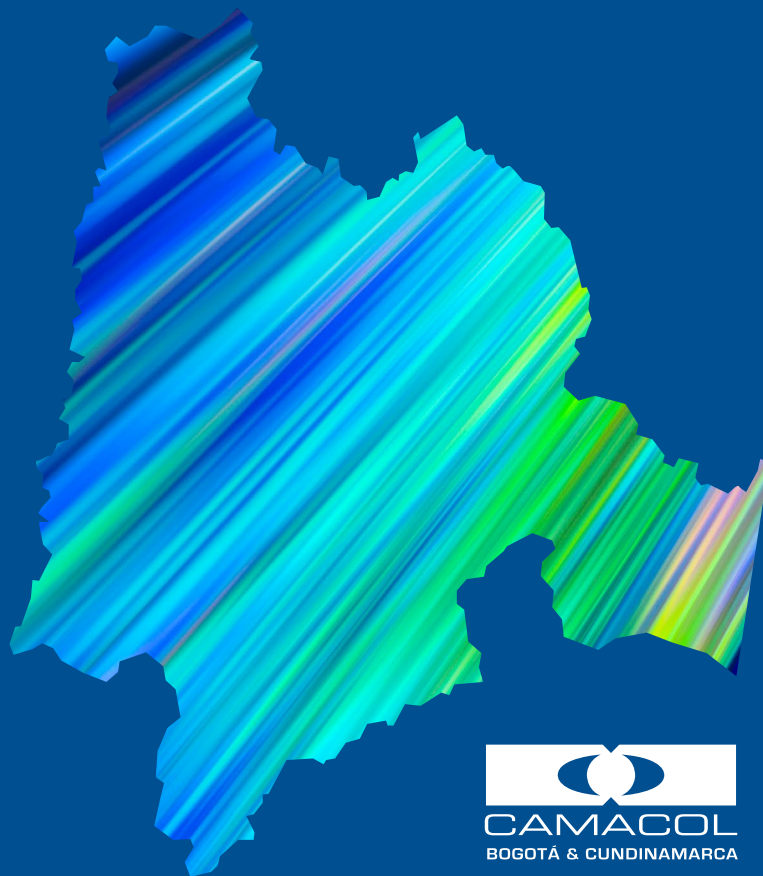
Manual de contratación



Resolución de conflictos

Código de ética y conducta





CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA



@Camacolbogota